

# LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO

GIMNASIA MENTAL  
INSCRIPCION  
GRATUITA

\* Dios \*  
PROTEJENOS  
\*

Nº 24660  
Ejecucion Penal

Educacion  
Vigilada

#10

DICIEMBRE DE 2017

e F  
F L

Editorial de la Facultad de Fil  
Universidad de Buenos Aires

# LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO

NÚMERO 10

CENTRO DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS DE EZEIZA

TALLER COLECTIVO DE EDICIÓN

**Los Monstruos Tienen Miedo**  
se publica bajo una licencia:  
[http://creativecommons.org/licenses/  
by-nc-nd/3.0/deed.es](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es)



Agradecemos a Sofia Rodríguez Galván, que sumó su trabajo y compromiso en este número de la revista, a través de la Pasantía de Práctica Profesional en Instituciones Públicas u ONG de la Carrera de Edición.

Agradecemos a Victoria Guggiari y Gustavo Sequeira, autores de la ilustración de contratapa.

Esta revista ha sido declarada de "Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2014).

*Formaron parte del colectivo editor:*

Adrián Ibáñez, Alberto Daniel Rodríguez, Alberto Guillermo Vidal Cisera, Alexander Naged, Atilio Roberto Rabaneira, Azul Romanin, Bruno Montiel, Carime Morales, Carlos Alberto Fernández Rosales, Carlos Javier Fachini, César Cornejo Miranda, César Santi Zuñiga, Claudio Gabriel Grudina, Constanza Cáceres Monié, Cristian Molina, Cristian Ramiro Gómez, Cristiano Gustavo Gatti, Daiana Melón, Damián Cardozo, Daniel Amitrano, Diego Ayala, Diego Radinja, Eduardo Benjamín Holowinski, Ezequiel Aguilera, Ezequiel Luna, Fabián Armando Ledesma, Fabio Antonio Alvarez Guzman, Fernando Tripicho, Gabriel Argarañaz, Gabriela Presentado, Gonzalo Hernán Álvarez, Jonathan Bogado, Jorge Arias, Jorge Balbuena, Leonardo Daniel Abdine, Luis Benítez, Marcelo Juan Guerrero, Marcelo Natal, Margaret Ntotho Obi, María José Rubin, Martín Peralta Paz, Pablo López Kazelian, Rubén Darío Paz, Sebastián Pantano, Sergio Balbuena, Sergio Gabriel Pereyra.



ILUSTRACIÓN DE PORTADA E INTER-  
PRETACIÓN: SEBASTIÁN PANTANO

*Tanta osadía expresada en simbología muestra cuanto realidad oculta nuestro cínico Estado.*

*Que desde oportuno medio reabrió en fuerte crítica, un mundo lastimosamente afectado. El cual decide luchar y mostrarse lejos de la hipocresía, porque los tiempos son otros y existen controversias silenciadas por gran parte de la sociedad que merecen ser aclaradas.*

*Nuestra reinserción consecuyente de la finalidad de la Ley de Ejecución Penal no es más que una pantalla institucional, que por acción u omisión resulta el mayor generativo de reincidencia.*

*Crear frustración no parece ser la solución, pero sí un sostén del siniestro plan sistemátizante en el que nos sitúan como imán del enorme presupuesto económico que destina nuestra encarcelación.*

*Mail de contacto:* [losmonstruostienenmiedo@gmail.com](mailto:losmonstruostienenmiedo@gmail.com)

*Facebook:* Taller Colectivo de Edición

*Blog:* <http://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

*Issuu:* Todos los números de la revista los encontrás para leer *on line* o descargar en <http://issuu.com/laresistenciacad>

Esperamos tus sugerencias, contanos qué te gustaría leer en la revista, qué críticas le hacés a este número o lo que vos quieras.

Esta publicación es producto del trabajo realizado en el marco del Taller Colectivo de Edición, como parte de las actividades del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Programa UBAXXII.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Decana**  
Graciela Morgade

**Vicedecano**  
Américo Cristófalo

**Secretaria Académica**  
Sofía Thisted

**Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil**  
Ivanna Petz

**Secretario de Posgrado**  
Alberto Damiani

**Secretario de Investigación**  
Dr. Marcelo Campagno

**Secretario General**  
Jorge Gugliotta

**Secretaria de Hacienda y Administración**  
Marcela Lamelza

**Subsecretaria de Bibliotecas**  
María Rosa Mostaccio

**Subsecretario de Publicaciones**  
Matías Cordo

**Secretario de Transferencia y Desarrollo**  
Alejandro Valitutti

**Subsecretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales**  
Silvana Campanini

**Dirección de imprenta, composición y venta de publicaciones**  
Rosa Gómez



# LA INSTITUCIÓN DEL ENGAÑO

POR SEBASTIÁN PANTANO

Si llevamos a un análisis las inquietudes propias de este contexto de encierro, damos con cuestiones enlazadas a las problemáticas típicas de las ciencias sociales. Por lo tanto, surgen aspectos de suma importancia para tratar desde un minucioso reconocimiento lógico y real: ejemplos de esto son los casos de etiquetamiento y tratamiento de ejecución penal.

El primero deviene de la discriminación y de todo lo que engloba la lucha de clases, cultura y poder. Por eso, si lo desentrañamos y solo lo postulamos hacia las conductas de estos sitios, debemos separar las de la Población Privada de Libertad (PPL) y la del Servicio Penitenciario Federal (SPF), ya que lo central es trasladarlo desde conjeturas críticas y sostenibles. Por un lado, está el etiquetamiento que sufre el sujeto privado por su condición, que mayormente proviene de las clases marginadas, de lo cual se puede deducir cuán desvirtuante resulta esta (por ejemplo, la poca educación que propone el Estado, desempleo y otras miles).

Ahora bien, en el caso de la institución penitenciaria, debemos analizarla desde su objeto y función. Es ahí donde nos detendremos y observaremos algunas obviedades: primeramente, de su estructura jerárquica, porque todos sabemos que las órdenes vienen de los directivos y los empleados obedecen sin dejar de lado que se tomen atribuciones indebidas (abusos).

En efecto y volviendo al caso, los que dirigen la institución son personas que, más allá de tener poder, tienen comprensión de sobra respecto de la irregularidad de su accionar. Asimismo, saben que la mayoría de la PPL tiene una previa condición cultural, marginal y delictiva. Sin embargo, tienen la obligación de tratar individualmente a cada sujeto y proporcionar el nivel de reinserción social correcto para cada caso. De hecho, su interés trasciende a esa cuestión, debido a lo que eso influye y a quiénes afecta, de modo que si bajase la población de detenidos,

no obtendrían las fuertes cifras económicas que otorga el Estado por cada interno (así nos llaman), pero cuyo verdadero destino todos conocemos.

Por otro lado, y atacando lo que aquí interesa, pongo a consideración algo que encuentro sin debida regulación y me atrevo a decir que poco interesa a quien debería interesar.

El tratamiento de ejecución penal se comprende y debe comprenderse como el que muchos criterios anuncian: precario y muy lejos de ser la solución. De por sí, es ley que por espíritu busca la resocialización del *sujeto pasivo* con conductas delictivas. Al llevar un término como el resultado, es congruente resaltar que el *sujeto activo* en este caso es el Estado y toda personalidad institucional a cargo (jueces competentes y servicio penitenciario). Entonces vemos que dicho tratamiento depende de que esa personalidad funcional proporcione medios y pautas de reinserción a la PPL, así como el apoyo social por un bien común.

Cuando usé el término “precario” induje cuan real resulta la problemática en la que reflexionamos, porque, para descontento de los involucrados en el párrafo anterior, es ineludible criticar toda condición en el método de tratamiento (lugares de alojamiento, falta de atención médica, explotación laboral, educación impropia, etc.). Estos son aspectos en los cuales se atenúa toda legitimidad y sistematiza a todo sujeto tratado como delincuente.

Primordialmente porque para tratar a una persona se debe dejar de lado toda discriminación y explorar especialmente su psiquis, entendiendo la particularidad de tal afectación. Separar el sujeto del delito depende de un permanente proceso asistencial y de crear medios de soltura y voluntad del mismo, dado que así se generaría un efectivo encuentro de la persona con su dignidad.

No obstante, por lo entendido en investigaciones objetivas del caso (procuración, DD. HH., fallos

plenarios, etc.), nos encontramos con tanta contradicción e ilegalidad en cuestiones de esta índole que por mero esfuerzo damos con la ineficacia de dicho tratamiento, considerando que la real cifra de reincidentes permite una ostentosa comprensión de la temática que repercute en toda sociedad.

En efecto, es difícil mediar con las pretensiones, ya que nadie se hace responsable de cuánta irregularidad sucede en lugares de encarcelamiento, mucho menos de la inobservancia judicial de la que nadie quiere hablar. Queda en obiedad que las leyes que se escribieron con las manos las borran con la corbata,

mostrando el poderío burocrático y toda inmunidad que conlleva esa fuerza de unos pocos.

Dentro del engaño, en el cual el aparato estatal domina a gran parte de la sociedad, se esconde la hipocresía, la reinserción que emana la ley de ejecución penal; aquí no existe tratamiento alguno, sino la voluntad que uno impone día a día al crear sus propios recursos y, con suerte, sosteniéndonos de nuestros afectos. Ni hablar de los que no tienen oportunidad de ningún tipo.

Bueno, lector, dejo a su criterio mi introducción en esta carta abierta, siempre esperando su opinión...

## BATALLANDO LA REALIDAD

# LA REINSERCIÓN SOCIAL ¿MITO O REALIDAD?

POR LEONARDO ABDINE

Muchas veces escuchamos la frase “reinserción social” ligada al sistema carcelario y sus *componentes*, los presos. Por ello, decidí escribir, desde mi punto de vista, si esta frase es mito o realidad, fundamentando mi perspectiva. Destaco que mi fundamento se basa en una *experiencia* de más de nueve años en el ámbito de encierro, lo cual para nada me enorgullece.

La reinserción social tiene una teoría, la cual fue creada solamente para fundamentar la acción del encierro y para que la sociedad *crea* que las personas pueden cambiar con un tratamiento, y ello genera, al menos, algo de tranquilidad. Su teoría se encuentra avalada por el código penal, Ley de ejecución, Derechos Humanos y una larga lista de palabras escritas sobre papel. Digo que la reinserción social es un mito, ya que no hay una real motivación por parte del gobierno para que el *mito* se convierta en realidad.

Esto, porque *el preso es el motor de un negocio millonario*, que no creo que sirva detener. Con los presos se relaciona la in-

seguridad, esa palabra de la cual los ciudadanos creen que sus creadores son los delincuentes, que rompen la estructura de la seguridad, y así la política tiene *eternamente* un plan... “combatir la inseguridad”.

No solamente la política se nutre de la delincuencia, es solo un elemento de la muy extensa lista del “trabajo” que genera la delincuencia, y el que en definitiva termina perdiendo es el mismo delincuente.

Herreros generan rejas, ingenieros sistemas de seguridad, alarmas, cascos... Sistemas de monitoreo, policías... pero todo se basa en el pánico que siente la sociedad, lo cual no es solo una sensación, es algo real, pero si todo delincuente, visto como un objeto fallado, se pudiese “reparar”, todo este extenso negocio terminaría.

La mayor parte de la población carcelaria, si deja de delinquir, *no* es porque el sistema funciona, es porque el sistema penal es tan arbitrario, desinteresado, abrumador y sobre todo *perverso*, que el detenido, el preso, tras una o varias detenciones, se queda sin *energías*, sin fuerza para hacer lo que

creyó que lo haría más feliz. No por el placer de delinquir, sino porque creyó que delinquiendo podría conseguir el dinero que lo lleve cerca de la sensación de felicidad, descartando los delincuentes sexuales, por supuesto.

¿Qué delincuente delinque sin buscar el dinero? Ninguno, todos buscan el mismo fin, en baja o alta escala, todos buscan el éxito de ser ricos y vivir una vida llena de felicidad... Se dice en filosofía que "el hombre busca siempre su felicidad", el fin de la acción es ser feliz. Maquiavelo decía que "el fin justifica los medios"... Por ello, no se delinque por delinquir, se lo hace con el fin de buscar un rápido progreso económico que lleve a la felicidad.

Por este motivo y muchas cuestiones más que son muy extensas de describir, creo que la reinserción es un mito que no está

impulsado realmente con la seriedad y empeño que debería. Pero existe esa frase, ya que, si no, la cárcel sería un *lugar de castigo*, y no un centro de reinserción... ¿quién es perverso: el delincuente, por delinquir y buscar por medio de ello su fin, la felicidad, o quien tiene la posibilidad de reinserir a alguien y no lo hace pensando en su propio crecimiento económico?...

Los delincuentes, llamados ladrones, chorro, narcos, transas, etc... tras ser pisoteados ellos y sus seres queridos por la justicia y por el propio sistema, tarde o temprano, o al envejecer, pierden la motivación de buscar su felicidad por medio de delito, ellos mismos han creado su propia reinserción social: dichosos sean los que encuentran el éxito y evitan pasar por este *amargo trago* llamado "cárcel".

# LA PRESUNCIÓN: ABUSO DE PODER

POR GABRIEL ARGANARAZ

¿Sabemos de los pibes que están pasando por este proceso vergonzoso de la presunción? En el transcurso de mis años de detención he visto muchas injusticias con estos jóvenes privados de su libertad siendo *inocentes*. Sé de muchos casos, uno de ellos un joven, Ezequiel, de 27 años, con una familia constituida, un hijo. Un pibe responsable, trabajador, que cumplía con todo lo que demanda la sociedad, el sistema (el gobierno); donde trabajaba era un ejemplo, ¿es lo que quiere un sistema, no? A Ezequiel lo involucran en un secuestro por un celular comprado en un local clandestino donde el dueño del local dijo que nunca le vendió nada. Lamentablemente pasó por experiencias muy feas, como estar preso en Sierra Chica, Rawson, Alvear. Para los que no saben, pasar por esos lugares siendo una persona sana de mentalidad e inocente... no se lo deseo a nadie.

Lo peor de todo es ir perdiendo el vínculo familiar debido a los constantes traslados, las grandes distancias de los penales, destruyendo de manera sistemática a toda una familia. Así perdió su familia.

Pensemos: ¿estos jóvenes cómo salen? ¿Cómo va a ser su estilo de vida? ¿El sistema les dará la oportunidad de la inclusión? ¿Saben lo que dijo la fiscal de la causa? "Te dejo como partícipe secundario, porque no tengo a quien culpar. Sabiendo que sos inocente, firmá cuatro años que te vas con la condicional". Actualmente está esperando su libertad en el penal de Alvear; de esta manera, está preso por presunción. Sabemos que durante el gobierno del año 2001, con Ruckauf como gobernador, se implementa la tolerancia cero, que se convierte en presunción en el año 2004. A través de este proceso lograron que fiscales y jueces tengan el poder... de arruinar familias con





el solo hecho de la sospecha. ¡Claro, que sufran, que salgan resentidos! ¡Así vuelven con más años y que cada vez sean más! De esta forma crean superpoblación en las cárceles, que es igual a corrupción.

Anhelamos que ahora los funcionarios se den cuenta, con la publicación del matutino "Crónica" del sábado 28 de octubre, donde un exfuncionario afirma que, según su punto de vista, esto se traduce en una enorme injusticia y asevera que "se presume" que el ex ministro de obras públicas, Julio de Vido, es culpable. Manifiesta con un signo de interrogación, emparentado con nuestro mismo interrogante: ¿Por qué en este caso no se presume de su inocencia? Este argumento del exministro Parrilli deja asentado que "la historia demostrará que se cometió una gran injusticia". Ahora saquen sus propias conclusiones: ¿cuánta ignorancia hay al respecto, se dan cuenta de cuánta violencia social están creando?

## LA CÁRCEL

POR ALEXANDER NAGED

De todos los males, no puedo pensar en otro más cruel que la cárcel.

Le roba al hombre *la razón*, su dignidad, su humanidad... y lo hace tan lentamente, sin remordimiento de la muerte. Hoy recuerdo con ingratitud propia mis palabras "merece estar preso" o mis críticas a las demandas de los detenidos sobre sus derechos humanos y reclamos.

Después de varios meses privado de mi libertad, me siento preparado para hacer una reflexión de esta experiencia.

En Argentina tenemos unos 70 000 presos aproximadamente, de los cuales el 94 % son argentinos y el 6 % extranjeros. Teniendo en cuenta una población total de 45 millones de habitantes en suelo argentino, queda más que claro que el 0,15

% de la sociedad más desdichada no es de interés para nadie.

De esta población de 70 000 detenidos, 1000 son mujeres u hombres con DNI de mujer (cambio de sexo, trans, etc.). En promedio, el 70 % de los presos está procesado a la espera de un juicio y solo el 30 % está condenado.

El 70% de los detenidos está bajo la denominada "prisión preventiva", es decir, 40 000 personas. ¿A quién le interesa este número? En la mayoría de los casos, los jueces justifican esta detención con "peligro de fuga" o "entorpecimiento de la investigación". La prisión preventiva tiene un plazo de 2 años, con la posibilidad de que el juez la extienda por dos períodos de 6 meses más, lo que da un total de 3 años privado de tu libertad, mientras el

juez investiga la culpabilidad de tu delito y su condena. Y como la ley lo avala, echa por tierra el mito de que cuando salís le hacés juicio al Estado... Lo más probable es que pierdas el juicio y que tengas que pagar las costas.

Pero ojo, no critico a la Justicia, sino al sistema...

Después de todo este tiempo y de conversar con cientos de detenidos, puedo decir que el 99 % de los detenidos que conocí son culpables, en mayor o menor grado, por acción u omisión, pero algo tenían que ver. Ahora la pregunta es: ¿la cárcel es la solución? No, es el sistema más perverso de todos los tiempos para tratar de matar a una persona.

En cualquier libro de psicología podés encontrar: "Mantenga a un hombre en una jaula y se comportará como un animal; dele su libertad y recobrará su humanidad". Si queremos rehabilitar a una persona, debemos comenzar por restaurarle la dignidad.

Y para terminar de afirmar lo obsoleto de este sistema, cuando llegás a un penal, pasás por lo que llaman "La Junta". ¿Qué es La Junta? Es una entrevista que dura de 20 a 25 minutos cuanto máximo, con un grupo de unas 15 personas aproximadamente (entre psicólogos, directores del penal, directores de módulos, médicos, asistente social, etc.). Básicamente, te hacen un socioambiental que determinará a qué pabellón irás y con quiénes convivirás.

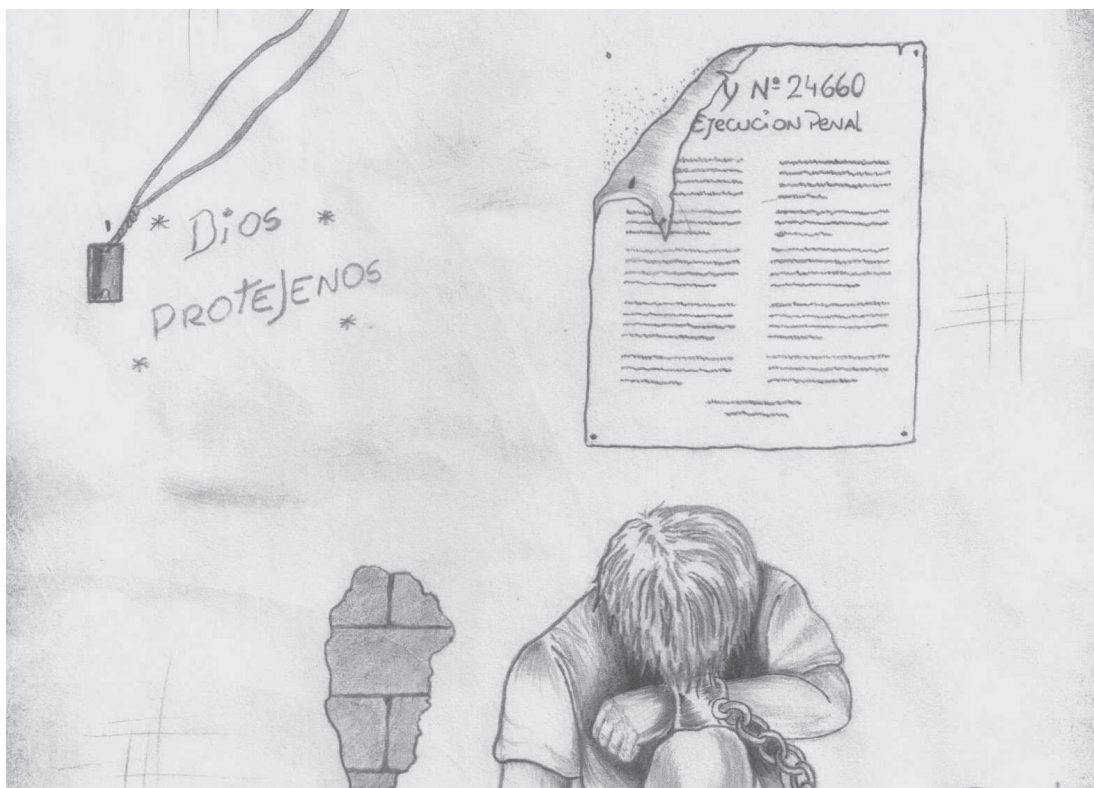
Todos llegamos por perder el camino, pero no todos perdemos la razón. Después de todo, si nunca hiciéramos lo que no debemos, no nos sentiríamos bien cuando hacemos lo que debemos. El sistema es tan retrógrado que los números indican que un 20 % de los detenidos es recuperable en el minuto cero, 10 % a los seis meses de detención y 0,5 % pasado el año. Los resultados de terminar en la cárcel son desastrosos, la destrucción psicológica, física, material y espiritual que una persona atraviesa te deja marcas para toda la vida.

Definitivamente, antes de seguir avanzando con la edad de punibilidad, que no está mal reverla, deberíamos trabajar en qué hacemos con el detenido, ya que entre meterlo a la cárcel y matarlo, solo hay una diferencia moral. Y si aún estamos dispuestos a dar un paso más, trabajaría sobre los factores que hacen a una persona salirse de su camino.

Si tienen ganas de leer un poquito más, les dejo enlaces a notas relacionadas:

Testimonio 1. Dany libre, la excepción a la regla: <http://www.lanacion.com.ar/1988101-dany-libre-la-excepcion-a-la-regla>

Testimonio 2. Juan preso, un encierro que no sirve: <http://www.lanacion.com.ar/1988102-juan-preso-un-encierro-que-no-sirve>



# JUICIO POR LAS MUERTES EN EL PENAL DE MAGDALENA

POR RUBÉN DARIÓ PAZ

El 15 y 16 de octubre del 2005 se inició un incendio en el pabellón 16 de la Unidad 28 de Magdalena en el cual se alojaban 57 internos. De ellos, 33 murieron asfixiados por monóxido de carbono. Los bomberos nunca llegaron. Lo que sigue es una crónica de lo que no había.

Ningún sistema contra incendio se activó, fruto de fallas eléctricas y de conexiones que jamás se habían hecho; las mangueras pronto demostrarían no poder cumplir con su función elemental de arrojar agua.

La investigación del incendio del pabellón 16 de Magdalena se inició con autopsias, las cuales arrojaron que las muertes se debieron a intoxicación de ácido clorhídrico y monóxido de carbono, falta de oxígeno y estrés producido por el calor.

Por este incendio fueron imputados de homicidio culposo agravado por la cantidad de víctimas el director del penal, Daniel Tejeda, el jefe de seguridad, Cristian Nuñez, y luego se suma a acusación por abandono de persona a quince guardiacárceles.

En 2006 el Ministerio de Seguridad afirma graves incumplimientos de funciones por parte del servicio penitenciario bonaerense, como la falta de manteni-

miento de la red hídrica, y dio como comprobado que los guardiacárceles habían cerrado las puertas con candado. Después de doce años, las audiencias del juicio comenzaron el pasado 15 de agosto, con chicanas judiciales como amenazas a testigos y aprietes.

Entre tanto, en marzo pasado la Cámara en lo Contencioso Administrativo de La Plata confirmó la indemnización a doce familias de fallecidos, quizás con necesidades económicas, con la suma de 240 000 pesos. Lo más relevante fueron los fundamentos: aún admitida la participación de los internos en la producción del fuego, este pudo haberse evitado si el sistema se hubiera encontrado en las condiciones apropiadas para el cumplimiento de sus funciones. Corresponde atribuir responsabilidad en forma integral a la Provincia de Buenos Aires por falta de servicio en su deber de mantener las condiciones de seguridad necesarias para preservar la vida de los internos carcelarios, según el mandato que impone el artículo 18 de la Constitución Nacional.

¿Será justicia?

## La cárcel de Magdalena

Magdalena es una localidad ubicada al sureste de la ciudad de la Plata en la cual existen ancladas tres unidades penitenciarias. Gran parte de su población vive del trabajo que genera el presidio.

La Unidad 28 fue inaugurada el 4 de marzo de 1956 y perteneció hasta 1997 a las fuerzas armadas como centro de detención de oficiales de esa fuerza. 40 años después de su inauguración fue acondicionada para el funcionamiento de presos comunes dentro del sistema penitenciario de la provincia de Buenos Aires.

El pabellón 16 fue inaugurado en el año 2003, siete años después de que se construyera este pabellón en el cual fallecieron los 33 internos. El congreso sancionó la ley 24.660 el 19 de junio 1996. Allí puede leerse: que a las personas detenidas se las llamará únicamente por el nombre y apellido; que el régimen penitenciario deberá asegurar y promover el bienestar psicofísico de los internos y se atenderán especialmente las condiciones ambientales e higiénicas de los establecimientos y que el número de internos de cada establecimiento deberá estar preestablecido y no excederlo a fin de asegurar un adecuado alojamiento y no hacinamiento. Todos los locales estarán siempre en buen estado de conservación, su ventilación, iluminación, calefacción y dimensiones guardarán relación con su destino y factores climáticos.



## Contraste social

El 3 de noviembre de 2005, a casi tres semanas de que ocurriera el incendio del pabellón 16 de Magdalena, sufrió un incendio el shopping más grande de la Argentina (Unicenter), ubicado en la zona de Martínez, en la localidad económicamente poderosa del norte del conurbano bonaerense. Allí evacuaron a 50 000 personas en 15 minutos, sin que se registrara ningún herido ni muertos. Con un protocolo de incendio perfecto, se usaron 25 autobombas para extinguir el fuego.

Dos días después, las autoridades del centro de compras explicaron los motivos del incendio, cómo se generó y agradecieron a las autoridades en todos los diarios de la Capital Federal.

# CARTA AL JUEZ

PELEANDO DIA A DIA

POR CÉSAR CORNEJO MIRANDA

S/D

Excmo. tribunal:

Quien suscribe, con domicilio actual en el CPF 1 de Ezeiza a vuestro digno cargo, se presenta ante usted para decir.

Que por razones que expondré, he sido víctima de hechos discriminatorios por parte de SPF desde que ingresé. En Marcos Paz, fui golpeado brutalmente hasta que se cansaron y se dieron cuenta de que se me hacía difícil respirar. Me astillaron una costilla del lado derecho y me zafaron el brazo derecho, sumado a que tenía un tiro en el pie derecho por el cual nunca se me atendió ni se me efectuó una curación, les di a conocer que soy diabético, lo cual ni en la causa aparece.

Llegué después al módulo 1 de CPF 1, en el cual duré un año, donde tuve un teléfono para recibir llamados con el que se me facilitaba el contacto familiar, ya que yo no tengo a nadie en Argentina.

Después de que cambiaran a la guardia del SPF llegó un nuevo jefe de seguridad interna y director de complejo y módulo, los cuales me hicieron una causa por un decodificador de canales para TV que me dejó un compañero de pabellón que se fue en libertad con su debida autorización. Según el jefe de seguridad interna, mi decodificador era un módem; les demostré que no era así. Después dijeron que la tenencia era falsa y luego de tumbar todo lo que me quisieron inventar, salió la causa principal y me pidieron que les dijera quién era el que pasaba droga, celulares y demás cosas que ellos encontraban en los pabellones de contrabando. Dijeron que por mi causa yo tendría que saberlo, ese era su argumento, y que como debía tener facilidad y el dinero, llegaron al grado de pedirme \$ 10 000 para no perder ese módulo en mi pabellón. Yo solo les contesté que estaban muy equivocados, que aunque yo supiera no les diría nada y menos pagaría para estar encarcelado.

Me cambiaron al módulo actual, haciéndome una causa por intento de fuga, porque lo otro no tenían cómo comprobarlo. Es por eso que desde esa fecha estoy pidiéndole a su Excelentísima el cambio al módulo V para extranjeros por acercamiento familiar, ya que cuenta con teléfono para recibir llamados, porque ya no tengo mucho contacto con mi familia, las tarjetas no me rinden; algo que usted ya me otorgó con un ordenamiento del cual han hecho caso omiso. También me dirijo a Procuración, quienes desde el 2015 vienen a verme y los sigo esperando.

Mi defensoría tengo esperando la visita y tengo mucha mala suerte de que no me llaman, he querido hacer cursos y la contestación es que, como soy extranjero, yo no tengo cupo para ellos, ya que me voy expulsado.

Así que, Su Señoría, dígame qué puedo hacer para que se me escuche y se me den beneficios como a cualquier otro preso.

Agradezco su atención poniéndome a sus órdenes.

# NO ES UNA SENSACIÓN, ES MI REALIDAD

ANÓNIMO

No es una sensación que hoy en día la vida me juegue una mala pasada, es la realidad. En estos momentos vivo en una realidad que a la gente común (gente de la sociedad digna) no le es fácil comprender. No por el hecho de ser ignorantes del tema o de la circunstancia, sino por el hecho de que soy juzgado sin haber sido escuchado, o quizás sí fui escuchado, pero no comprendido. No tengo la suerte de tener los suficientes contactos como para que la justicia pueda ayudarme; cometí un delito y lo pagaré, pero mi pregunta es: ¿por qué a la alta sociedad o parte de la media se le otorgan los beneficios de seguir mezclados con la sociedad y sin perjuicio alguno? Comprendo que el dinero que poseen y los contactos hacen esto posible.

En este caso, a mí me pasó totalmente lo contrario: soy parte de un sistema burocrático donde corre un negocio millonario que comienza desde el presidente de turno hasta el más pobre de nuestro país. La sociedad no nos da una salida legítima, yo fui condenado por un delito en el año 2006 a la pena de 5 años y 11 meses, de los cuales me fui con el beneficio de la libertad condicional incluyendo unos meses de salidas transitorias que en ningún momento violé ni tampoco hice abuso de confianza. Firmé el tiempo restante en el patronato de liberados hasta agotar el tiempo que se me fue impuesto; luego de ello, comencé a reinsertarme en la sociedad como cualquier ciudadano común, peleando el día a día. Hasta que encontré un trabajo donde al pasar cierto periodo de prueba se me solicitó presentar el certificado de antecedentes: obviamente, perdí el trabajo. Incluso luego de esto no perdí la esperanza y la fe de que todo iba a salir bien. Con el transcurrir el tiempo y arreglándome como podía por intermedio de mi hermana, hoy en día abogada, logré poder trabajar en el Ministerio de Ganadería y Pesca. En ese momento su ministro era Julián Domínguez, estuve un año y meses trabajando en el sector de mantenimiento y mudanzas y me hice monotributista para no trabajar en negro. Transcurrido el tiempo, se me solicitó presentar estudios, un psicofísico y el certificado de antecedentes, y nuevamente volvimos al principio, sin trabajo y las expectativas se me fueron apagando. Me preguntaba yo mismo si es verdad que existe la posibilidad de que la sociedad se reinserte a mí, o sea, si había un lugar en la sociedad para un ex convicto que realmente ya pagó su error y quería salir del maldito sistema que tiene este país que tan hermoso es, pero que tan mal ejemplo da. Se me hizo muy difícil, con unos ahorros pude invertir en ropa para revender en una página de internet, con lo cual no me iba tan bien ni tampoco tan mal; “sobrevivir”. Pero mejor volvamos al punto clave del tema, que es el después de estar presos: no hay muchas salidas al alcance de la mano, conseguir las cuesta mucho, pero mientras tanto... Seamos sinceros por una vez en el día, ¿cuántos son los empleadores que tienen a un ex convicto en su empresa? ¿La sociedad se pone a pensar en nosotros, en poder darnos la oportunidad y llegar a entender que se puede si es que se quiere realmente?

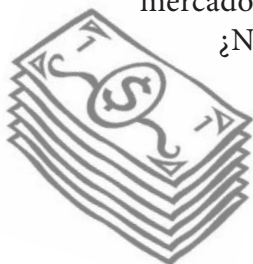
La verdad es que ya no sé qué pensar; hoy me encuentro una vez más encerrado, privado de mi libertad, después de lucharla durante casi siete años de libertad por el solo hecho de que poseo antecedentes penales y quizás pueda ser juzgado nuevamente por ello, lo cual es anticonstitucional. Podrán ponerme una prueba frágil y débil en mi contra, un falso testigo, pero nada de esto podrá doblegarme, porque soy fuerte y nada ni nadie va a cambiar que soy una persona resocializada y continuaré de esa forma. Pero hete aquí lo más importante, dentro de todo el sufrimiento que pasé y continúo pasando puedo decir que lo mejor que hice en esos siete años de libertad fue formar mi familia, lograr tener un hijo, sano, por sobre todo, y lleno de amor, que es lo fundamental. Sinceramente, lo demás queda de otro lado, porque el hecho de ser padre me da la fuerza de seguir por mi familia que tanto anhelé formar.

Acá les dejo algo de lo que realmente vivo diariamente, porque hablarte de la cárcel y del sistema carcelario es para abrir un debate que no llegará a ningún lado, porque solo el que vivió en la cárcel sabe lo que es realmente vivir acá adentro: no está en ningún manual, solo en el de la vida, en el capítulo “Supervivencia”. Seré fuerte y seguiré haciendo lo posible para poder pronto estar con mi familia y poder criar a mi hijo y darle el amor que se merecen él y mi mujer.

La cantina es un servicio para nosotros, los detenidos en el centro penitenciario de Ezeiza. ¿O es un negocio monopolizado por los jefes del servicio? ¿Monopolio? Sí, porque no permite el ingreso de otras empresas o cadenas de supermercados que se encuentran en la zona (por ejemplo, Coto). Caso muy diferente es el del penal femenino que se encuentra a un costado del nuestro y en el cual el supermercado Coto ofrece, promociona y vende sus productos.

¿Negocio? Sí, porque venden todos los productos de muy baja calidad y una sola marca (Marolio) con un sobreprecio superior en lo más mínimo.

Solo hay que agradecer al Servicio que permite así sea el ingreso de estas pocas cosas para mitigar la desgracia de estar recluso en este lugar...



	En la calle	En la cantina	
Arroz x 1 kg	\$ 17,50	\$ 20	Arroz x 1 kg
Aceite Cleo x 900 cc	\$ 19,90	\$ 34	Aceite Cleo x 900 cc
Harina de trigo	\$ 6,70	\$ 22	Harina de trigo
Leche larga vida 1 l	\$ 13,90	\$ 26	Leche larga vida 1 l
Puré de tomate	\$ 9,90	\$ 14	Puré de tomate
Bizcocho Don Satur	\$ 10	\$ 18	Bizcocho Don Satur
Galletas Oreo x 3 pq	\$ 39	\$ 20	Galletas Oreo x 1 pq
Yerba Mate x 500 gr	\$ 49,90	\$ 55	Yerba Mate x 500 gr
Jabón Dove x 3, 90 gr	\$ 44	\$ 30	Jabón Dove x 1, 90 gr
Papel higiénico x 4	\$ 36	\$ 44	Papel higiénico x 4
Suavizante para ropa	\$ 91	\$ 130	Suavizante para ropa
Fragancia x 750 ml	\$ 11,85	\$ 23	Fragancia x 750 ml
Pasta dental x 90 gr	\$ 16,08	\$ 30	Pasta dental x 90 gr
Mayonesa x 118 gr	\$ 5,55	\$ 10	Mayonesa x 118 gr
Presto barba	\$ 18	\$ 30	Presto barba

Total	\$ 415,38	\$ 524
-------	-----------	--------

Diferencias de costo de 20 %		
------------------------------	--	--



## Servicio de traslado

Mi opinión al respecto del servicio de traslado es que necesitamos más atención, ser tratados como personas, ya que en ocasiones no somos tratados como tales. Las condiciones son precarias y no han evolucionado prácticamente en nada:

1: el mal desempeño respecto de los tiempos mal administrados;

2: la falta de medidas de seguridad sobre el detenido trasladado: los asientos no son nada cómodos para el traslado y tampoco tienen cinturones de seguridad, lo cual podría provocar una tragedia;

3: no son consideradas las necesidades básicas lógicas, que no se cumplen;

4: sufrimos desarraigo cuando nos separan de la familia, ya que la mayoría tenemos hijos y de esa forma están violando los derechos del niño. La Constitución Nacional nos ampara, pero aun así son violados por el sistema del país, político y judicial, y un poco la moral, que es un factor vital para la reinserción.

## LOS MONSTRUOS MAL SACADOS

POR EZEQUIEL AGUILERA, LUIS BENÍTEZ, CORCHO FERNÁNDEZ, CRISTIAN GÓMEZ

Todo empieza con dos compañeros en los cuales vi un esfuerzo para tratar de ser un poco mejor, al pensar que son conscientes de sus errores y que día a día se arrepienten, y están privados de su libertad. En este contexto, estudian o estudiaban en el CUE, estos compañeros a los que les sacaron la posibilidad de seguir reinsertándose en ámbito educativo. Dos compañeros que han sufrido abuso de poder y la inobservancia de sus respectivos esfuerzos, que conviven en un módulo de máxima seguridad en el cual estudiaron su primaria y secundaria con la esperanza de tener la posibilidad de ser estudiantes universitarios, lo que para muchos sería fácil, pero que en este contexto no lo es; es luchar diariamente y remar contra la corriente establecida de que “alguien tiene que pagar los platos rotos”, o sea, ellos.

Según el personaje jerárquico dio a entender, fueron trasladados a la Unidad n.º 2 de Marcos Paz,

la cual no posee la posibilidad de realizar estudios terciarios en el establecimiento. Lo que noté, después de este meritorio esfuerzo de años, durante los cuales no te regalan nada y todo cuesta mucho, es que así de fácil te lo arrebatan. Hay que entender que el estudio es lo mejor que se encuentra estando privado de nuestra libertad, además de ser un derecho. Tal vez el motivo de esta situación sea que al personal penitenciario le perjudica y no le sirve un interno con estudios, que se desenvuelve al hacer un escrito y reclama por sus derechos. Esperamos que los compañeros no claudiquen y permanezcan con su voluntad de seguir estudiando y hacer valer sus derechos en el estudio y en toda posibilidad que nos da el derecho de reinsertarnos en esta sociedad, con herramientas para un camino alternativo en una vida en libertad.

## ¿QUE LOS REOS QUIEREN QUÉ?

POR GONZALO HERNÁN ÁLVAREZ, FABIÁN ARMANDO LEDESMA Y CARLOS JAVIER FACHINI

Dentro de todas las unidades carcelarias hallamos teléfonos en todos y cada uno de los pabellones, cualquiera sea el nivel de seguridad. Dentro de los diferentes contextos de encierro hay teléfonos solo para emitir llamadas. Ahora bien, también está la realidad de que tenemos los mismos derechos en igualdad ante la ley. Para detallar, remito a algunos artículos de nuestra Constitución Nacional, como los artículos 18 y 19.

Entonces: ¿por qué hablando de la igualdad no todos poseemos una línea telefónica para recibir llamadas de nuestros seres queridos? ¿Acaso nuestras familias no deberían poder comunicarse con nosotros en el

momento que deseen? En el caso de una emergencia o tragedia, ¿quiénes nos comunican?

Pongamos un alto a la desigualdad de los derechos y hagamos valer, no solo por todos y cada uno de los privados de la libertad, sino por todos y cada uno de nuestros familiares que bien lo valen. Cabe aclarar que no todos nuestros familiares poseen recursos económicos para brindarnos tarjetas telefónicas o costear el uso de la telefonía celular.

Sumate a decir, reclamar y hacer valer los derechos que nos corresponden. Increíblemente, esta línea fortalece el afianzamiento familiar. Sumate a decir “alto”. Tanto nuestras familias como nosotros decimos “alto”. Gracias por tu apoyo ante la igualdad para todos.

INFORMACION JURIDICA

# DESCALIFICACIONES

POR EZEQUIEL LUNA

## CALIFICACIONES EN EL PENAL DE EZEIZA Y LAS DEMÁS CÁRCELES FEDERALES

Buenos Aires, miércoles 6 de septiembre de 2017.

Es de conocimiento de la población carcelaria que cada tres meses nos califican con conducta y concepto con respecto al sistema progresivo penitenciario. Para ello se organiza la junta correccional, a la cual asisten personas de las distintas áreas del servicio penitenciario que expresan conceptos sobre nuestra persona: psicólogos, médico de planta, trabajo, educación, criminología, trabajadores sociales y jefes de alta jerarquía, que califican a las personas que se encuentran con sentencia firme y condenados en primera instancia, proponiendo objetivos obligatorios y difíciles de cumplir. Hoy queremos manifestar nuestro descontento, ya que la junta correccional se escuda detrás de una potestad que no le corresponde y que es cedida por los jueces: nos califican de manera arbitraria y sistemática a su propia conveniencia y voluntad, repitiendo la conducta y el concepto sin valorar el proceso evolutivo de cada individuo. Hay personas a las que se les viene repitiendo la calificación hace cinco años, no se nos da la posibilidad de progresar. A todo esto, también nos enteramos de que hay personas que vienen sosteniendo una conducta durante mucho tiempo de manera ejemplar y que se someten al Régimen de Ejecución Anticipada Voluntaria (REAV), más conocido como “penado voluntario”. Por ejemplo, tienen 10 y en el momento de darle la calificación de concepto los califican con 3, si es que ya estuvieron detenidos anteriormente y 4 si son primarios. Esto viola el decreto 303/96, el cual a las claras dice que la persona que se somete de manera voluntaria al sistema progresivo debe de calificar como mínimo con concepto bueno (5). De esta manera, se le daría al detenido una mejor expectativa con respecto a sus ganas de mejorar social y personalmente. Si esto te está pasando a vos, tenés que tener en cuenta lo siguiente: si ya fuiste condenado anteriormente, ya pagaste la condena, pasaste por todo lo que pasaste y te fuiste en libertad... entonces ¿por qué vas a dejar que hagan lo que quieren?, si la ley es clara: no se puede condenar a una persona dos veces por un mismo delito, sea lo que sea, ya pasó, ya lo pagaste. Siempre está la posibilidad de reclamar tu derecho a ser oído, tanto por los jueces como por la junta correccional, apelando las calificaciones para que, cuando tengas la oportunidad de exponer tu disconformidad, te puedas expresar sobre toda tu evolución y sobre por qué te mereces el avance en la calificación. Ya dijimos anteriormente en otro artículo que el tratamiento no es, no puede, ni debe ser obligatorio. La ley dice también que no toda persona, por ser condenada, necesita un tratamiento y no toda persona que necesita un tratamiento debe ser obligada a realizarlo. El Estado no puede imponerle al condenado un ideal de ciudadano. Si el Servicio Penitenciario pretende, obligatoriamente, someter a una persona a un tratamiento penitenciario, estará vulnerando el artículo 19 de la Constitución Nacional. Lo mismo sucede si el Servicio Penitenciario retrasa el avance en el sistema progresivo o dictamina en forma negativa para los beneficios de liberación definitiva, libertad condicional o asistida, basándose en que el condenado no se sometió al tratamiento penitenciario. Para estos casos en particular, te preparamos dos modelos de escritos en esta edición para que puedas dar a conocer tu caso ante las autoridades que creas convenientes.

Buenos Aires .....de.....de.....

**SOLICITA PRONTO DESPACHO Y REVISIÓN DEL AVANCE DEL SISTEMA PROGRESIVO**

Al Juzgado N°...

Sr. Juez

S/D

..... [nombre y apellido], actualmente alojado en .....

[complejo penitenciario] del Servicio Penitenciario ..... [Federal/Provincial]

y a disposición del Juzgado de ejecución N.º....., en la causa N.º....., por Derecho Propio me dirijo a ustedes y muy respetuosamente digo:

Que vengo por medio de la presente a solicitar pronto despacho con carácter de urgente, a fin de explicarle la problemática que vengo sufriendo en contra de mi persona con respecto a: las calificaciones, ya que no se han tenido en cuenta elementos de importancia en mi evolución personal a fin de APELAR la negativa del Servicio Penitenciario Federal a promoverme, excepcionalmente, en el sistema progresivo, verificar si esa decisión se encuentra debidamente fundada por el Consejo Correccional al momento de denegarme el punto de Concepto y la Fase siguiente del Sistema Progresivo, causando un agravamiento en mi estado de detención. O evaluar la posibilidad de aplicar la promoción excepcional en el sistema progresivo, en virtud de mi evolución y desempeño en la unidad Art. 4 del Decreto 396/99.

Es por ello que solicito a S.S. que, en el ejercicio de su mandato Constitucional, vele por la patria potestad que tiene sobre mi persona.

Baso mi pedido por lo normado en el Art. 18 de la Constitución Nacional.

PROVEER DE CONFORMIDAD.

SERÁ JUSTICIA.

.....

FIRMA



Buenos Aires .....de.....de.....

## SOLICITO AUDIENCIA

Señores del Consejo Correccional:

.....[nombre y apellido], actualmente alojado en el módulo ... pabellón ... celda ... de esta Unidad ..... [complejo penitenciario] del Servicio Penitenciario ..... [Federal/Provincial] y a disposición del Juzgado de Ejecución N.º ..., en la causa N.º ... me dirijo a Uds. a fin de solicitar audiencia: correspondiente antes de ser calificado Art.52 decreto 396/99, para revisar la calificación de conducta que se disminuyó por haber sido condenado y sin haber sido pasible de sanción y de R.E.A.V. califico ejemplar 10, para revisión del retroceso de la calificación por haber sido pasible de sanción Art.65 decreto 18/97, a fin de revisar la denegatoria de promoción excepcional en el sistema progresivo, solicito incorporación al periodo de prueba, [agregar fundamentos] Art. 4º y 7º de la Ley 24.660.

Ello conforme lo establece el artículo 52 del Decreto 396/99.

PROVEER DE CONFORMIDAD.  
SERÁ JUSTICIA.

.....  
FIRMA

# ¿QUIÉN VIGILA A LOS VIGILANTES?

POR ADRIÁN IBÁÑEZ, CRISTIAN GÓMEZ, LUIS BENÍTEZ Y CORCHO FERNÁNDEZ

Este es el caso de la desaparición y búsqueda de Santiago Maldonado. Su desaparición ocurrió el 1.º de agosto de este año, durante un desalojo de gendarmería a nuestros mapuches del sur argentino.

El caso tomó popularidad unos días después, pero no porque los responsables de vigilar las acciones de gendarmería (jefes de gendarmería, jueces, ministros o cualquier otro aparato del Estado) lo hubiesen denunciado o procuraran aclarar lo ocurrido: fueron sus compañeros y familiares, y luego parte de la sociedad, la que aún respeta y exige respeto por los derechos humanos.

¿Qué le pasó y dónde está Santiago? Es lo que queremos saber todos, o casi todos, porque algo le pasó, alguien le hizo algo y no quiere que se sepa. Están los que enarbolan la bandera de la desaparición de Santiago como una herramienta de lucha, y quienes se defienden, se lavan las manos y hoy dicen buscarlo por todos los medios, aunque desde un principio dejaron pasar los días más importantes (los primeros). Con esto dieron tiempo a la causante de la falta de Santiago, e hicieron, seguramente, más difícil su aparición con vida.

Digo esto porque somos todos conscientes de que hoy, después de dos meses y en todo este contexto sociopolítico, su aparición con vida sería casi un milagro, no solo por el tiempo, sino también por todo lo que generó la ausencia de Santiago, los intereses políticos, sociales, de seguridad y, sobre todo, los intereses de los que fueron y son responsables de esto.

El gobierno, quien montó operativos, y en un comienzo puso al RAM (Resistencia Ancestral Mapuche) ante la sociedad como terroristas armados (con gomeras), apoyados a su vez por terrorismo internacional, etc., trató de disfrazar de enemigos a un grupo de argentinos débiles, lejanos y poco riesgosos para convertirlos así en enemigos de la sociedad.

Pero la jugada se les dio vuelta, aunque aún hoy vemos periodistas y funcionarios hablando de los mapuches como queriendo “justificar algo”, o jueces que dicen descaradamente que por ahí “a algún gendarme se le fue la mano” con total naturalidad. Para otros, es un desaparecido que sirve para hacer política. Como para la ministra de seguridad y su obstinación de defender a gendarmería: habiendo mil pistas y posibilidades de aclarar desde un principio la desaparición

de Santiago, y sin querer ver los errores de los gendarmes y por ende sus posibilidades de participación en los hechos, amén de tener las fuerzas a su cargo, siendo que ella misma estaba vinculada al operativo del 1.º de agosto (dirigido por el Jefe de Gabinete de su ministerio, Pablo Noceti); o sea, los que vigilan a los vigilantes.

Todos sabemos que el trabajo del que vigila (fuerzas de seguridad, ejército, etc.) en general es evitar los delitos y la violencia y cuidar al ciudadano, pero cuando los que vigilan, o esos otros que los vigilan a ellos, justifican la violencia o la apañan y quieren legitimarla a través de la violencia del otro, se torna más peligrosa y triste, volviéndose un motivo para más violencia.

Yo creo que lo que más nos afecta de estos hechos a todos los argentinos, además



de la desaparición de un ciudadano en esta etapa de democracia, es lo que generó Santiago y lo que evidenció su ausencia. Nos afecta ver una inigualable deshonestidad intelectual, tanto de unos como de otros, y la manipulación de un hecho que jamás debió ocurrir y, peor aún, que los que vigilan a los vigilantes hagan la vista gorda a la hipótesis represiva de la gendarmería como la principal y

más evidente causa, desde el principio, de estos terribles hechos.

Todo esto ocurre en un país (el nuestro) donde se pagó muy cara la posibilidad de reclamar por nuestros derechos, sin represión, desaparición, ni muerte. Hoy todos los argentinos tenemos que exigir a los que vigilan a los vigilantes que aclaren sin excusas: ¿qué le pasó y dónde está Santiago Maldonado?

## NO PUEDE PASAR MÁS

POR CRISTIAN GÓMEZ

Sin dudas hay cosas en la vida de los seres humanos que marcan acontecimientos, a todos nos dejan una marca que indirectamente forja nuestro futuro, ya que es un antes y después. Para la mayoría de los argentinos, Santiago ya es un antes y un después. Para mí y para los que me rodearon en estos dos meses y pico, fue como tener un hermano, un papá o un hijo en esa situación, y saber que con el correr de los días la realidad era cada vez más clara y a la vez más oscura. Iba razonando que lo más probable, por desgracia, era que Santiago no volviera a contarnos qué le pasó.

¿Qué le pasó a Santiago? Si Dios quiere, me enteraré en un tiempo y en otros gobiernos. Lo que sí sabemos es que lo mataron y que se tardó más de dos meses en encontrarlo a 1300 metros de donde se lo vio por última vez, cosas increíbles para el año 2017. Pero lo que más miedo, dolor, impotencia y tristeza nos tendría que dar, y también un poco de culpa, es ver lo que se soporta y permite como sociedad, llegar

al marco político y social en el que las fuerzas de seguridad estén formadas por gente como gendarmes, acompañadas por estos ministros y se les permita, por razones políticas o las que fueren, matar a una persona y no respetar la vida no solo matando, sino también siendo negligentes, negando y manipulando una realidad. Me quedo con la duda de si con otro gobierno, otros ministros, otra gendarmería, otra policía y otros jueces, Santiago no estaría con vida o, aunque sea, hubiera tenido más oportunidad de seguir vivo.

Creo que todos seremos responsables de lo que siga sucediendo en nuestro país y no debemos permitir que ningún gobierno burocrático y autoritario superponga nada, pero nada, a la vida humana y a los derechos humanos de sus ciudadanos. Hoy Santiago es un símbolo de lo que no debe pasar nunca más y de lo que no hay que permitir a nadie, policía, gendarme, juez, ministro, gobierno. No puede pasar más.

POR ALEXANDER NAGED Y PABLO LÓPEZ KAZELIAN

Lo cierto es que Maldonado desapareció y hoy es usado como arma política en una guerra de mentiras y traiciones.

Y yo hoy me pregunto, después del 22 de octubre... ¿Maldonado habrá perdido el poder de fuego político que hoy tiene? ¿Seguirá en las primeras planas o pasará a la lista de los olvidados?

Como los tripulantes de la aeronave a los que taparon con un dedo o como a Julio López.

Maldonado, un caso inundado de pistas falsas y de testimonios de dudosa credibilidad. Caso notorio el de Matías Santana, integrante mapuche que declaró tres veces con versiones diferentes.

Qué casualidad que el martes 17 de octubre aparezca un cuerpo en el río a 1,5 km donde han buscado durante dos meses más de 2000 efectivos...

Píparo, Blumberg, Mauricio Macri 2017.

Cristina Fernández de Kirchner. 2010.

Néstor Kirchner 2004.

Yo siempre digo que la vida es como internet. Podemos quedarnos con el primer resultado que nos da Google o podemos buscar en la profundidad de la nube.

Los profesionales los llaman hechos sociales, para los políticos son símbolos, para los ciudadanos, injusticias, para mí, oportunismo.

Maldonado, como muchos, ha sido usado como un emblema político.

Para los más optimistas, estaba el día equivocado, en el lugar equivocado y a la hora equivocada, pero para otros era el día correcto, la hora exacta y el lugar perfecto.



1. "El juez (Guido Ofranto) dice que no hay ningún indicio de que fue gendarmería quien lo tomó a Maldonado. Nosotros tampoco tenemos indicios de que Santiago Maldonado haya estado en el lugar, porque todas las personas estaban encapuchadas."

**PATRICIA BULLRICH**

**7/AGOSTO**



2. "¿Qué pasa si a Santiago Maldonado no lo mató la Gendarmería sino un mapuche? Esta es una hipótesis que va creciendo de a poco en el Gobierno, de manera muy subrepticia. No quieren decirlo públicamente, pero están detrás de esta pista."

**FRANCISCO OLIVERA**

**21/AGOSTO**

3. "Se quieren plantear bandos. El bando de los que quieren encontrar a Maldonado y el bando de los que no queremos encontrar a Maldonado."

**PATRICIA BULLRICH**

**24/AGOSTO**

4. "No hay ningún indicio que demuestre que sea una desaparición forzada de personas. Hay investigaciones dentro del Ministerio de Seguridad con respecto a la fuerza misma y no hay ningún indicio de que esto haya sido así"

**CLAUDIO AVRÚJ**



**13 DE AGOSTO**  
**UN DESA...**



5. "Tengo una fuerte convicción de que la gendarmería no se llevó a Maldonado(...) La desaparición forzada es una idea a propósito. Esa idea en nuestro gobierno está fuera de lugar: ni nosotros ni la fuerza de seguridad somos los de 1976".

**PATRICIA BULLRICH**

**26/AGOSTO**

6. "Entiendo a los padres que dicen #ConMisHijosNo. Llevar el caso de Santiago Maldonado a las aulas es muy bajo, doloroso y peligroso".

**CLAUDIO AVRÚJ**

7. "Nadie puede demostrar que Sa... Maldonado estuvo en la zona de con..."

**CLAUDIO AVRÚJ**

¿DONDE ESTA SANTIAGO MALDONADO?  
LIBRES DEL SUR BARRIO DE PIE

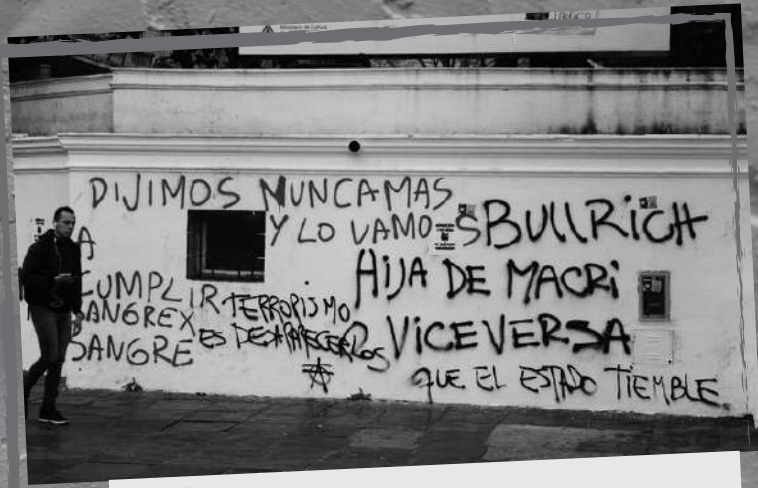
8. "Quiero ser muy claro en nombre del presidente. Somos los primeros interesados en que aparezca Santiago Maldonado (...) quiero ratificar que todas las hipótesis hoy están abiertas y no hay posibilidad de poder dar por confirmada ninguna de ellas en el momento. No hemos actuado ni lo haríamos hablando a nadie, queremos que se sepa la verdad del caso. Hoy no hay elementos firmes que confirmen que se trate de una desaparición forzada"

**MARCOS PERAZZINI**

**30/AGOSTO**



# AS IONES SOBRE DARECIDO



11. "Hay un 20 % de posibilidades de que este chico esté en Chile con la RAM".

**ELISA CARRIÓ**

12. "Es como Walt Disney", "no descarto un posible suicidio de Maldonado".

**ELISA CARRIÓ**

## 12/OCTUBRE

9. "Hay una manipulación de sectores kirchneristas para responsabilizar al Gobierno (...). Es falso que el Gobierno encubra la Gendarmería. Todo el Estado está a disposición de la justicia para determinar qué pasó. Por el momento no hay nada que realmente indique qué sucedió. Hay muchas versiones, pero hay que ser muy prudentes".

**GERMÁN GARAVANO**

## 31/AGOSTO

APENAS DESAPARECIÓ SANTIAGO MALDONADO.  
LUEGO DEL PASO DE LA GENDARMERIA.  
NUESTROS MEDIOS SERIOS DESCUBRIERON  
LOS ATAQUES EXTREMISTAS MAPUCHES.

10. "Lo lamento muchísimo porque estamos en un momento en el que no queremos esta violencia. Estamos trabajando y colaborando con la Justicia todo lo posible".

**MAURICIO MACRI**

## 4/SEPTIEMBRE



13. "Fue una semana espantosa para todo el país en realidad. Estábamos todos preocupados por la aparición de Santiago (...) Y bueno, por suerte apareció".

**SUSANA GIMÉNEZ**

## 23/OCTUBRE

# UN SANTO BURLADO

POR BRUNO MONTIEL

Todo comenzó cuando, avanzada la dictadura, a uno de los pibes de la banda se le ocurrió hacer una bandera que dijera: “¿dónde están los desaparecidos?”. La hizo y la pusieron en el alambrado donde iba la banda que se denominaba “La Butteller”. Ahí empezó el boicot. Nadie sabía que en el viejo gasómetro había una biblioteca popular y otras actividades. A pesar de que muchos les cerraban las puertas, aquí se abrían para las madres y abuelas de la plaza. Corría el año 1979 cuando al club se le empezaron a entorpecer todas las actividades que hacían. Con ayuda de los medios, se empezó a entramar una “guerra” que no tenía argumentos suficientes para decir de qué se lo acusaba al club. Primero dijeron que el club tenía una deuda con la AFA, aunque tres o más equipos debían más que este. Segundo, que necesitaban el espacio para que hubiese un mayor flujo de tránsito. Con el bombardeo de información falsa, proclamaban que el club tenía que ser desalojado por su deuda, pero en realidad había algo más detrás: querían castigar al club por su labor social, que a ellos no les convenía, porque en esa biblioteca se juntaban grandes pensadores, como Osvaldo Soriano.

Con la ayuda de los medios, el pueblo les creyó, no sabiendo la pura verdad. El entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad, Cacciatore, pudo perpetrar su plan. Apuntados con la prensa y también por las fuerzas que dominaban al país, pudieron desalojar al club, donde quedó tanta historia deportiva como cultural. Los únicos que no creían esto eran los que vivían en este lugar emblemático (para nosotros).

Duele que hoy gente se burle de que nos sacaron la cancha, ya que por este motivo están avalando lo que hizo la dictadura. Mi viejo, mis hermanos y mis amigos dejaron ahí momentos imborrables, pero a nadie le importó. Recién después de 40 años se pudo volver a “Tierra Santa”, como lo llamamos, por la ley de restitución histórica. A pesar de que se desmanteló el estadio por el asunto del tránsito, como siempre, la dictadura no hizo eso, sino que puso un supermercado. Se manejan mediante la mentira.

Hoy sigue doliendo, porque todavía se siguen burlando de lo que pasó e inconscientemente siguen avalando lo que hicieron ellos.





# EL COMPLEJO PENITENCIARIO I DE EZEIZA TIENE UN CLUB DEPORTIVO SOCIAL DE FUTBOL

## ENTREVISTA A JAVIER P.

POR EZEQUIEL AGUILERA

**Ezequiel Aguilera: ¿Cómo arrancaron el proyecto de un club dentro del SPF Ezeiza?**

Javier P.: En su momento hubo una especie de selección, sin ningún proyecto ni nada por el estilo, y un día el padre y gestor de todo esto, el Sr. Roberto Crispo, nos reunió al Sr. Diego La Sarte, porque lo vio con mucha capacidad y muy buenas ideas, al Sr. Ramón M. (alias Moncho), un ser muy querido y con ganas de ayudar a chicos y muy buena gente, y a mí, el Sr. Javier P., porque él vio lo que me gustaba y lo relacionado que estaba con el fútbol. Por eso digo que el Sr. Roberto Crispo, que en su momento fue profesor de educación física y ahora es director de la sección de educación, nos ayudó mucho para dar los primeros pasos cuando empezamos a plantear las cosas que empezamos hacer. Así fue como pudimos comentar el proyecto con ideas que nos planteamos diariamente sin recursos, pero con muchas ganas y con mucha voluntad y compromiso.

**EA: ¿Cuánto tiempo les llevó lograr lo que hoy es el campo de juego?**

JP: Nos llevó varios años lograr todo esto: hicimos tribunas, banco de suplentes, vestuarios, cancha de bochas, quinchos, parrillas, etc. y lograr en ese momento un campo de primera. Contamos con el apoyo de Racing, que nos ayudó y nos mandó a los cancheros para aprender a sembrar y mejorar el campo de juego como el de cualquier club profesional, que hoy en día sigue manteniendo los cancheros y gente que también mantiene otros sectores.

**EA: ¿La idea de la tribuna y bancos de suplentes fue de la gente que arrancó con el proyecto de SPF?**

JP: No, la idea fue nuestra, pero nosotros pedíamos tres o cuatro cosas y nos daban dos y ahí poníamos manos a la obra y seguíamos para adelante

haciendo todo lo mencionado y siempre mirando qué podríamos seguir haciendo. Los bancos los autorizó el servicio, por los materiales que posee, y la tribuna la autorizó dirección nacional, que envió a una arquitecta.

**EA: ¿El objetivo de los seleccionados era obtener algunos beneficios para ustedes?**

JP: No, para nada. El proyecto era a largo plazo y el fin era armar un club lo más parecido a lo que fuera un plantel profesional con instalaciones que pudiéramos ingresar, debido al contexto en el que nos encontrábamos. Sin irme de la pregunta, seguiremos buscando beneficios para todos los chicos que podamos. Al cerrarnos el gimnasio se nos cerraron un par de deportes que luego recuperamos, pero todavía faltan algunos. Siempre contamos con gente buena, con las mismas ganas, que sigue para adelante, y también según las autoridades del módulo, que varían y hay que adaptarse, pero siempre luchando a los directores y directivos de módulo, que cambian con el correr de los años. Pero repito, el tema de los seleccionados fue exclusivo de los otros chicos que se fueron sumando: Luis, Cristian, Ruli que hoy en día continúa, Maxi y el último presidente que ya está en libertad también, el loco lindo de Daniel González.

**EA: ¿Cuántos de los que estuvieron con vos desde el principio están ahora?**

De los que empezamos, solo Ruli y yo, y por suerte volvió el Sr. Roberto Crispo, pero ahora como director, y también es una tranquilidad porque participó desde un principio.

**EA: ¿Te sentís orgulloso de haber logrado un club aquí adentro?**

JP: Sí, era algo impensable y estoy realmente orgulloso. Espero que siga para toda la vida, que

entiendan que es como libertad por dos horas y que hace muy bien al cuerpo y a la cabeza.

**EA: ¿Cómo surgió el nombre “Francisco I”?**

JP: Todo se hizo de a poco y cuando decidimos estrenarlo como estadio justo el Sr. Bergoglio, más conocido como “El papa Francisco”, asumió como Papa. Entonces, como era el primer Papa argentino de la historia, decidimos ponerle su nombre. Él está al tanto de esto y domingo tras domingo se comunica con algunos muchachos para saludarlos y brindarles paz y bendiciones.



**EA: ¿Por qué se llama “Tía María” la tribuna?**

JP: Porque buscando gente, libros y demás descubrimos que la Tía María era una señora que tenía un comedor y venía una vez por semana con alimentos y cosas de higiene para los muchachos más necesitados, por eso nos inclinamos por su nombre.

**EA: ¿Hoy cómo te encontrás con este logro?**

No lo veo por el lado de que fui uno de los que inauguró, lo veo por el lado de que continúe: esa

es mi obsesión. Otra es pintar toda la redonda y lo que más quiero es hacer un anexo en la calle sin fines de lucro para poder ayudar a más niños que a través de esto puedan no pasar por lo que estamos pasando y si no tienen medios para sobrevivir puedan con el deporte cumplir su sueño de jugar en primera o por lo menos que vayan intentado encontrar un camino similar a lo que nosotros proponemos.

**EA: ¿Lo sentís como un Récord Guinness, ya que es la única cancha con tribuna en un penal?**

No sé si un Récord Guinness, pero sí por intermedio de libros, dichos y búsquedas de las familias por internet nos dimos cuenta de que no había y surgió la idea y lo logramos.

**EA: ¿De qué áreas tuviste el apoyo para lograr lo que es este club?**

Principalmente, de la gente de Educación, que día a día trabaja con los pabellones y siempre nos respetaron nuestros días y horarios. También un poco de la jefatura, porque siempre vamos a tener que hablar con ellos, a veces con más diálogo y a veces un poco menos (según la directiva), pero nosotros siempre, mientras nos dejen, le damos para adelante.

**LMTM: ¿Qué se siente cada vez que tienen algún evento acá adentro?**

JP: Y, la verdad que es hermoso, sea en cualquier época, porque hubo momentos en que se podía ingresar con dos familiares y fueron lindos momentos pasados. Por ejemplo, una vez vino un abuelito que hacía más de 7 años que no veía a su nieto y me vinieron a dar las gracias, y yo me puse a llorar con ellos y les dije que el logro es de muchísimos muchachos, que yo solo era un referente. Ahora hacen un poco menos y sin invitados, pero es hermoso, sirve para que los que vienen de la calle y los muchachos que podemos estar nos quedemos con una experiencia inolvidable que podemos contar en el futuro.

**EA: ¿Quiénes se mueven para lograrlo?**

JP: Cuando tenemos algún proyecto (que casualmente estamos volviendo a remar), una vez que conversamos con la sección y hablan en je-

fatura, les dan el OK, Educación se mueve. Lo de los pibes es increíble, están esperando luz verde no solo para los eventos, sino también para cosas que surjan, realmente un grupo maravilloso. Logramos muchas cosas que sirven para despejar a los muchachos y que por un ratito se olviden de dónde nos encontramos.

**EA: ¿Te hace acordar a algún sueño fuera de este lugar?**

JP: No, realmente no. Me apasiona el fútbol, jugué en clubes, pero nunca pensé en fundar con otros muchachos un club y mucho menos en este contexto.

## ¿ME CREES QUE ESTO SE HACE ACÁ?

POR GABRIEL ARGÑARAZ

CON LA COLABORACIÓN DE GUSTAVO MARQUEZ PEREYRA

Quiero explicar con pocas palabras la experiencia que estoy viviendo a través de ver un proyecto: la creación de artesanías en madera. Todo comenzó en el año 2014 en un pabellón del módulo II, simplemente con dos palitos y un alambre con los que se fabricó una sierra casera. Así nació la creación de artesanías. Los pibes demostraron su capacidad para crear y solo contaban con un trozo de lija y, reite-ro, dos palitos y un alambre.

A través del tiempo se fueron acercando compañeros de detención y jefes del SPF para ver personalmente estas creaciones. Estos pibes se las ingeniaron y pudieron dar nacimiento a este taller. No fue fácil: sabemos de las dificultades que tuvieron que atravesar con el SPF, la burocracia del sistema, también tristemente con la envidia de los otros, siempre presente en este ambiente. Sin embargo, no bajaron los brazos y lograron obtener un lugar acorde para el desarrollo del proyecto.

El objetivo principal fue y es enseñar, ayudar, dar un mensaje y mejorar como persona día a día. Además, contribuir en sacarles una sonrisa a los niños, ayudando a comedores, jardines de infantes e instituciones sociales: en pocos días serán donados juguetes didácticos a diferentes instituciones de Ezeiza.

Queremos agradecer a todas las personas que hicieron posible la realización de este proyecto:

1) A los familiares de los detenidos por la donación de herramientas, pinturas, útiles varios. Estas hicieron crecer el proyecto, nos brindan la oportunidad para que se realicen nuevas y más creaciones. A esto se le agrega el aliento y las fuerzas que dan con sus comentarios y expresiones de felicidad cuando reciben obsequios donados por el taller en ocasiones especiales: Día del Niño, Navidad, Reyes Magos, Día de la Madre, etc.

2) A las autoridades del sector de educación, por facilitarnos un lugar físico en el que se puede trabajar y plasmar las creaciones.

3) A Leonardo Cisneros, alias "Maderita", una persona con humildad, talento y respeto que abrió el camino para este proyecto.

4) A quienes colaboran en él: Roberto Smurro, alias "Chueco", y Miguel Calvo, quienes dan vida, con su aporte diario, al taller de artesanías del Módulo II.

No es solo una fábrica de delincuentes. A todos ellos: ¡¡muchas gracias!!



# LOS MONSTRUOS CARPINTEROS

## UN SIMPLE GESTO PARA LOS CHICOS

POR ADRIÁN IBÁÑEZ, CRISTIAN GÓMEZ, LUIS BENÍTEZ Y CORCHO FERNÁNDEZ

Queridos lectores: queremos ponerlos al tanto de que un grupo de compañeros de diferentes módulos hicimos un taller para, como un simple gesto, poder donar unos juegos de mesa y sillas al jardín maternal del Complejo Penitenciario n.º 31 de mujeres privadas de su libertad, ubicado en Ezeiza.

Es un placer inmenso ver la felicidad de los chicos. Uno a veces piensa en cuando éramos niños y las cosas que anhelábamos, como un juguete de alguna publicidad. Hoy miro a mi alrededor y, en diferentes diálogos con los compañeros, se nos ocurrió hacer una donación a los chicos que más lo necesitan. Pero hay que tener en cuenta dónde nos encontramos y las posibilidades mínimas que poseemos.

Luego de realizar ciertas averiguaciones y obtener autorizaciones pudimos conseguir los materiales: comenzamos a trabajar haciendo los retoques de las terminaciones para dejar las sillitas y las mesitas como las mejores. Nuestras tareas eran siguientes: lijar, abulonar y pintar las sillas y mesas con los colores adecuados (celeste y rosa).

Nos enorgullece este logro obtenido para ver una sonrisa en esos chicos. Este pequeño gesto contó con el apoyo de nuestros familiares, que nos ayudaron desde afuera comprando los materiales para luego depositarlos. Les agradecemos de corazón.

No podemos dejar pasar por alto esta vez al personal del SPF, que prestó conformidad y bastante fuerza de voluntad para que lo lográramos, y agradecemos al personal jerárquico de la Unidad 31. Informamos en esta nota que, aunque nos encontremos privados de nuestra libertad, también tenemos humildad y buenos pensamientos.



# PENSAMIENTOS

POR ALEXANDER NAGED

A) No podemos juzgar el libro por su cubierta, pero sí por su primer capítulo y mejor por el último.

B) El miedo es el instinto vital, el que más hay que respetar. La cobardía es una opción, el miedo, un estado.

C) Los animales tienen coraje y saben lo que significa defender la vida. Los hombres alardean de coraje, pero no saben hacer otra cosa que obedecer, arrastrarse o ir tirando.

D) El mundo de los que creen que pueden vivir con la justicia, con las leyes iguales para todos con un buen trabajo, con dignidad, calles limpias, igualdad entre hombres y mujeres o de género.

Ese es un mundo de maricas que creen que pueden engañarse a sí mismos.

E) Mira cómo corre el agua al llover. Así corren mis lágrimas cuando no te puedo ver.

F) El miedo es precisamente la principal amenaza para la supervivencia y el éxito.

G) Si puedo tener el mundo, por qué conformarme con un pedazo.

H) En el corazón de todo hombre existe el deseo desesperado de una batalla que librar, una aventura que vivir y una belleza que salvar.

I) Mejor morir combatiendo de pie que vivir toda la vida de rodillas y humillado y/o mejor ser un perro vivo que un león muerto.

# AUTOSUFICIENTE, EGOCÉNTRICO Y SOBERBIO

POR PABLO LÓPEZ KAZELIAN

“Los errores no se niegan, se asumen; las tristezas no se lloran, se superan; y el amor no se grita, se demuestra”.

Después de tanto tiempo recién hoy me doy cuenta de que siempre fui yo, solo yo, el que no quería ver tus señales ni oír tus palabras o tus actos. Será la soledad y claramente el encierro lo que hoy me libera de estas actitudes y me lleva a aceptar mis errores y ver que puedo aprender de ellos.

Si en vez de negar mis errores los hubiese asumido, podría haberte pedido perdón. Si no me hubiese encasillado en llorar, sintiéndome cómodamente una víctima, y me hubiera esforzado por superarlo y luchar por una causa tan noble como la de recuperarte, tal vez hoy podría tenerte a mi lado, felices juntos, afianzando nuestro vínculo y proyectando, pensando y planeando objetivos a cumplir mientras compartimos la alegría de nuestros propios logros.

A través de promesas y manipulaciones, de ofrecimientos falsos, de mentiras y engaños, te juraba un cambio, eterno cambio, solo con palabras, ilusionándote de que todo iba a estar mejor, de que existían en mí muchas ganas de cambiar. Estaba convencido de que de esa forma te tendría siempre conmigo, que todo lo prometido te mantendría a mi lado por el resto de mis días, pero claro está que nada de todo esto me sirvió. Toda esta teatralización fue en vano, toda esta energía y esfuerzo mal utilizado no me dio resultado, lo único que logré por mi inseguridad fue perderte. Si lo miraba, lo veía, estaba ahí, frente a mí, pero hay cosas que muy de cerca no se ven, es por eso que estando tan lejos el uno del otro por fin puedo ver por qué te perdí, y la razón es que mi amor por ti siempre lo grité, pero en realidad nunca, pero ni por un momento, te lo demostré.

¡Libertad! Cuánto te extraño...

# EL FUTURO DE ORO

POR PABLO LÓPEZ KAZELIAN

El futuro es desolador, sí... Pero siempre ha sido así. No es nada nuevo.

Si nos remontamos a la historia, ya desde los comienzos, Adán y Eva fueron expulsados del Jardín del Edén con un portazo de Dios. ¿Cómo era ese futuro? Seguramente, muy desolador.

¿Qué esperanzas podrían tener de un futuro? Solo oscuridad y muerte.

Si miramos la ciencia, todos los libros de psicología dicen que los niños al nacer sufren el mayor trauma: son expulsados de su jardín (el vientre) a un futuro desolador. ¿Y por qué desolador? Simplemente porque el futuro no se conoce y eso es lo que nos parece desolador.

Toda la vida nos inculcaron inconscientemente que el futuro es desolador y que el pasado fue de "oro".

Esa actitud está profundamente arraigada en la mente de todo el mundo. No tiene nada que ver con el tiempo y con la realidad que te rodea. ¡Todo depende de cómo lo enfoques!

## POESIA

Cuando ni el tiempo ni la distancia, ni mis errores ni la desesperanza lograron alejarme de mis sueños, me di cuenta, Cinthia Inés, de que la nuestra es una...

# HISTORIA INCONCLUSA

POR EDUARDO HOLOWINSKI

¿Por qué te quiero tanto?  
me pregunto día tras día  
por qué no puedo sacarte de mi cabeza  
si sé que no soy nada en tu vida  
si sé que todo lo que existió entre nosotros  
fue solamente una ilusión mía.  
Te extraño, te siento demasiado  
y es algo que no entiendo todavía  
por vos haría las cosas que jamás pensé  
que por alguien alguna vez haría.  
Nadie puede ocupar el lugar que tenés en mi corazón  
nada puede hacerme olvidar ni por un segundo todo lo  
que siento por vos.  
A veces pienso que con el tiempo lograré olvidarte  
convertirte para siempre en pasado y ya no esperarte  
pero no puedo por nada en el mundo evitar buscarte.  
Y vos sabés que me hacés sufrir, sabés todo lo que  
siento  
sabés que aunque no nos veamos yo te sigo queriendo.  
Quisiera escuchar de tu boca que nada te importa de  
mí  
un no te quiero, un nunca te quise  
algo que lastime, algo que duela  
algo que a esta historia le dé vida  
o le ponga punto final.

# SIN TI

POR MARGARET NTOTHO OBI

Sin ti  
Sin ti no hay luz  
Sin ti no hay fuego  
Sin ti no hay sol  
Como nada sale bien sin ti  
Yo no estoy completa sin ti  
Sacame de esta oscuridad  
Yo siento tristeza porque necesito a mi amigo,  
mi compañero, mi hermano, mi soledad.  
Sin ti no hay rumbo  
Me falta sonreír, no tengo fuerzas  
Sin ti no hay deseo, no encuentro el amor  
Sin ti no hay alegría  
Tu lugar está solo, la cama me queda grande  
Tu lugar en la mesa quedó libre.  
Esta casa es la tumba, mi final, yo me vuelvo  
loca sin ti  
Quiero estar contigo, amor  
Y si no puedo acompañarte  
Esperame  
Que no importa la forma, el tiempo y la  
manera  
Yo estaré junto a ti.



# LA SOLEDAD ES MI AMIGA

POR ALEXANDER NAGED

La soledad es mi amiga  
ella me platica, me encuentra, me comprende  
me llena, ella me consuela.  
La soledad es mi amiga  
ella me abraza, me embarga, me mimma  
me escucha, ella me gana.  
La soledad es mi amiga  
ella me transporta, me trasciende, me escucha  
me goza, ella me vulnera.  
La soledad es mi amiga  
ella no falta, me acompaña, siempre está  
me contempla, me acaricia, ella me sacia.  
La soledad es mi amiga  
ella y yo siempre estamos juntos: ella me besa,  
me agobia, ella me enternece.  
La soledad es mi amiga  
no sé si la encuentro o me encuentra. Siempre  
está allí cuando estoy solo, pero estoy con ella.  
La soledad es mi amiga  
ella me adora, me quema, me colma  
no sé si es mía o yo soy de ella.

# CUANDO

POR ALEXANDER NAGED

Cuando te fuiste, gran dolor dejaste  
Mi vida en un abismo hundiste  
Cuando te alejaste

Cuando partiste, un gran vacío quedó  
Mi alma grandemente heriste y mi corazón  
En la pena se perdió

Cuando te marchaste llegó la soledad y un día  
sombrió, en esta alma que abandonaste  
Reinó la pena y el hastío  
Cuando me dejaste se fue contigo mi felicidad  
Mi ser dolido, condenaste a vivir en amargura y  
soledad.

# ¿POR QUÉ ABUSO DE AUTORIDAD?

POR DAMIAN CARDOZO

¿Por qué abuso de autoridad?  
Por jerarquía, por el gobierno  
¿Y dónde van los desaparecidos?  
Busca en el agua y en los matorrales  
¿Y por qué es que se desaparecen?  
Porque todos no somos iguales  
¿Y cuándo vuelve el desaparecido?  
Cada vez que se lo trae en pensamiento  
¿Cómo se llama el desaparecido?  
Una opresión apretando por dentro

*(Inspirado en la canción "Dónde van los desaparecidos", de Rubén Blades).*

# HOY ES EL DÍA

POR ALEXANDER NAGED

Hoy es el día de la fortaleza y de limpiar mi  
corazón de todo sentimiento de baja.  
Hoy es el día de la añoranza, de perdonar  
mis momentos de miseria y recordar los de  
bonanza.  
Hoy es el día de la templanza, de forjar una  
vida hacia adelante con esperanza.  
Hoy es el día de certeza, de levantarme de  
mis fracasos con grandeza.  
Hoy es el día de la remembranza y busco en  
mis horas vacías una luz de esperanza.  
Hoy es el día de la enseñanza y aprendo de  
los buenos y los malos en mi diaria andanza.  
Hoy es el día de la nobleza y de ayudar al  
prójimo a salir de su baja y pobreza.



# AFUERA EXISTO

POR EZEQUIEL LUNA

“Afuera circulan autos. Los escucho, casi los puedo palpar en la noche fría. Son parte de un paisaje audible que reconozco. Un espacio distinto de este, un espacio en el que la gente existe”. Seguramente no tienen ni idea de que en algún momento yo pertencí a ese entorno, pero yo lo tengo muy presente. Recuerdo cuando manejaba por la ciudad dando vueltas sin tener un destino fijado de antemano, solo se veían las luces de los negocios, las marquesinas, se escuchaban las bocinas, las frenadas... Subo la música y me transporto a mi habitáculo, hacia una aventura de solo andar por ahí; tampoco tomo conciencia de quién falta en este entorno, solo soy yo y mi aventura, no quiero a nadie más, siento el placer de la calma que me envuelve el alma, “existo”. Pero son solo recuerdos que tengo presentes en este frío silencio, hoy mi realidad es otra y sé que... “Afuera circulan autos. Los escucho, casi los puedo palpar en la noche fría. Son parte de un paisaje audible que reconozco. Un espacio distinto de éste, u espacio en el que la gente existe”.

Inspirado por la lectura de la novela de Manuela Fingueret, *Hija del silencio*.

## POEMA COMENTADO

POR CÉSAR CORNEJO MIRANDA

Este poema quiero publicarlo porque me identifico con lo que dice, ya que habla sobre, o muy parecido, a lo que yo siento y pienso acerca de mi vida, o de lo que estoy viviendo y quiero expresar.

Yo no pido mucho, sino que me pase lo que me tenga que pasar, ya que nacimos para morir y estamos pasajeraamente sin tener que aferrarnos y disfrutar el momento, cada segundo, lo que tengamos que vivir, sea bueno o malo.

### Lo imprevisto

Señor nunca me des lo que te pida me encanta lo imprevisto, lo que baja de tus rubias estrellas, que la vida me presente de golpe la baraja contra la que he de jugar.

Quiero el asombro de ir silencioso por mi calle oscura, sentir que me golpean en el hombro, volverme, y ver la luz de la aventura. Quiero ignorar en dónde y de qué modo encontraré la muerte. Sorprendida, sepa el alma, a la vuelta de un recodo, que un paso atrás, se le quedó la vida

Conrado Nalé Roxlo

## RESPUESTA A WAIKI

SOBRE EL POEMA “ME MUERO”, DE WK.

POR SEBASTIÁN PANTANO

Puedo oír tu voz en el eco del universo. Absorbo la filosofía con la que profundizan tus palabras.

Sería impropio que mueras, que no busques en lo bello del saber cuánto queda por explorar.

Las improntas adversidades tienden afligir lo más puro de nuestra humanidad solo si lo permites. ¿Acaso puedes negar que oí en ti la lucha misma de haber sufrido y que hoy influyes en la materia del intelecto?

No busques perfección en la diversidad cuando existe tanto por descubrir. Te invito al diluvio de vivir amistosamente.

Confío que por cultivada virtud tomarás buenas decisiones y recibirás la bienaventuranza.

### Me muero

Si no escribo poesías, me muero...

Aunque el cuerpo fugitivo de un campo de rosas

*Intenta curarse de las espinas hechas prejuicios,*

Que, como una pinza, una a una van saliendo,

Pero que nunca terminan, pues son muchas sus mentiras...

Si no escribo poesías, me muero...

Termino ahogado, en un mar de giladas,

*Donde intento nadar contra muchas corrientes,*

En un mundo donde los patanes son inteligentes,

Donde me siento perseguido, como discípulo de Jesús...

Si no escribo poesías, me muero...

*Me seco, como una manzana en el desierto,*

Me deshidrato, como la huelga a pico seco,

Me siento extraño, muy, pero muy extraño,

Por eso escribo poesías, y me someto al tiempo...

wk

# MORIR PARA DAR VIDA

POR ADRIÁN IBÁÑEZ

El auto se detuvo, un hombre de aspecto reservado y vestimenta sobria descendió, abrió la puerta trasera del vehículo y con un tirón brusco pero efectivo sujetó y lanzó afuera a un joven que, de bruces, aterrizó en el suelo. El joven, al levantarse, inició su marcha, la cual fue en aumento; no había tiempo de planteos, preguntas o respuestas: correr era todo lo que podía y debía hacer. Corrió como nunca lo había hecho; los minutos pasaron, los músculos de sus piernas comenzaron a arderle, su espíritu a miles de revoluciones alcanzó su pico máximo, el calor lo desbordó, su visión se nubló y se desvaneció.

Despertó sobresaltado, se encontraba acostado en una cama. Habían pasado tres días del mes de diciembre de 1979 y una cálida brisa que soplaba por la ventana de la habitación le daba la bienvenida a una nueva realidad. Unos muebles viejos de roble, un par de cuadros marchitados por la humedad y un señor entrado en años, de vestimenta campestre, completaban la escena. Luego de un esperado y comprensible shock inicial por despertar en un lugar desconocido, vinieron un par de preguntas hacia el anciano que arrojaron como resultado un saldo positivo: estaba a salvo y, agotado, volvió a dormirse.

Los días pasaron y el joven mejoró notablemente, al punto de prestar servicios en casa del anciano como modo de agradecimiento por todo lo que este había hecho por él: lo había encontrado desmayado y deshidratado al costado de una colectora y lo había salvado, pero... ¿de qué? Esa pregunta no paraba de picarle en su cabeza, lo atormentaba y asustaba, lo mortificaba, llevándolo a un nivel de amargura inusitado: no recordaba su nombre, familia, origen ni ningún aspecto de su vida.

Pasado el tiempo, eran las 23:45 de un 31 de diciembre adornado y acompañado por un típico festival de fuegos artificiales. El anciano se levantó de la mesa y de un mueble del comedor extrajo una caja de madera y sacó una porción de tabaco dispuesto a armarse un cigarro. Lo prendió. El joven, sorprendido, pero con una inmediata sonrisa cómplice dibujada en el rostro, asintió.

El humo del tabaco sabor vainilla comenzó a danzar en el aire y no pasó mucho tiempo hasta que, de forma serpentina, envolvió al joven con su aroma. Él lo aspiró y por un breve instante lo disfrutó, hasta que un flechazo invisible impactó de lleno entre sus ojos cargados de imágenes, que una a una se fueron reproduciendo: hombres siniestros con uniformes militares, cuartos oscuros donde solo parecían brillar elementos de tortura, camillas oxidadas y en mal estado, mujeres sumisas de impecable guardapolvo, baños tétricos y demás fotografías tan

turbias como confusas y difíciles de describir, pero todo acompañado de gritos y sonidos metálicos que componían una melodía tan oscura como aterradora. Un hombre de traje con excelente presencia pero desagradable personalidad, que fumaba tabaco del mismo sabor al del anciano, cerraba el inesperado flash revelador.

Se puso de pie con la sensación y seguridad de que lo que había visto tenía sabor a recuerdos de experiencias vividas. El anciano lo percibió, se acercó a él y con una mano en su hombro y una mirada que expresaba curiosidad le preguntó qué le pasaba. Sin embargo, el joven evitó entrar en detalles, pidió disculpas y se fue a dormir. El anciano frunció el ceño y suspiró profundo; algo había cambiado y no era la frecuencia de los fuegos artificiales, que no paraban de sonar de fondo, avisando la llegada de un nuevo año.

El reloj marcaba las 4:16 a. m. y una tardía cañita voladora que explotó en el cielo despertó al joven. Luego de una parada en el baño, se encontró sirviéndose un vaso de agua y con ganas de caminar para aprovechar el silencio de la noche como motivador para reflexionar. Caminó por el comedor mirando hacia todas partes en un intento de encontrar respuestas a lo acontecido horas antes. Los minutos, como sus pasos, se multiplicaron en la oscuridad, pero nada ocurrió, todo era incertidumbre, tanto en su mente como todo lo vivido. Agotado, decidió volver a su recámara, arrastró la vista hacia el pasillo de los cuartos y fue allí cuando un nuevo fuego artificial apareció en la solemnidad de la madrugada aportando su característico sonido y brillo multicolor, que se infiltró entre las cortinas de la ventana del comedor y reflejó su brillo en el modular del comedor del anciano, encuadrando un rebote cómplice en un portarretrato del mueble que por un segundo se fulminó y, con su destello, pareció llamar al joven. Él se dirigió hasta allí y, tomando la foto entre sus manos, vio lo que antes a plena luz del día había pasado por alto: el anciano en sus años dorados juveniles, vistiendo un uniforme militar de gala junto a dos jóvenes y, al costado derecho inferior del portarretrato, tres insignias honoríficas militares. Puso la foto en su sitio y, pensativo, se fue a intentar recuperar el sueño.

La mañana llegó cálida en el interior, aunque fría dentro del hogar. El anciano se encontraba desayunando solo cuando el teléfono sonó y, luego de cuatro sonadas, lo atendió y habló en voz baja. El joven a su vez comenzó el proceso de despertarse y, a medida de que lo hacía, venían a él todas las revelaciones que había traído la noche anterior. Se levantó y, un instante antes de apoyar

su mano en el picaporte, un sonido metálico acompañado de uno más grave y seco surgieron sorpresivamente como una pequeña carga eléctrica, impactando sobre el cuerpo. Se le erizó la piel: el anciano lo acababa de dejar encerrado. Momentos después oyó el ruido de la vieja furgoneta del anciano que se alejaba.

¿Qué había pasado? Recuerdos revelatorios, un agujero negro en su mente, una foto con insignias militares y ahora esto. La incertidumbre y la duda tomaron posesión de él. Se acostó en la cama, gritó, lloró, pensó una y otra vez en todo lo vivido hasta ahora y la sumatoria de todo era escalofriante. La situación y el encierro torturaron su psiquis, no lo resistió; al paso de unas horas se quedó dormido.

El sol arrojaba los últimos rayos de la tarde cuando el ruido ya conocido de la furgoneta del anciano despertó al joven. Minutos después, la puerta de la habitación se destrabó y el joven, con un movimiento brusco que expresaba claramente su estado de pánico, abrió la puerta y salió enfadado buscando explicaciones hacia la cocina, donde se encontraba el viejo mateando.

Lanzó una pregunta tras otra, se quejó y despotricó por varios minutos: la confusión y el enojo suelen ser dos sentimientos que, unidos, pueden dinamitar la mente de cualquier persona.

No obstante, el anciano era sabio, supo esperar a que el joven se descargara para luego pararse e ir hacia el armario de su habitación, regresar a la cocina y con toda serenidad lanzarle un abrigo al joven y pedirle que lo acompañara a un lugar para ayudarlo con un asunto apremiante: a cambio, prometió responder en el camino todas sus inquietudes. El motor de la furgoneta ya sonaba de fondo, el joven lo meditó unos instantes y segundos después se encontraba abriendo la puerta de la pequeña camioneta y confiando así en el trato ofrecido por el viejo que, hasta aquel momento, si bien lo había ayudado, era un total desconocido.

El viaje duró unos 25 minutos y en ese tiempo el anciano respondió con serenidad y detalles todas las preguntas del joven, arrojando un nuevo panorama a su huésped: el joven era un desaparecido, víctima de la dictadura de Videla; había sido arrancado de su hogar, torturado y medicado con tanta crueldad que hasta ese día aún seguía sin recordar quién era y todo el mayúsculo y turbio raid vivido. Sin embargo, el cuerpo no olvida: las marcas en su espalda, muñecas y tobillos expresaban una triste y traumatizante experiencia sufrida no mucho tiempo atrás. Respecto de las insignias militares, el anciano le respondió que con orgullo las exhibía y llevaba en el alma ya que, como todo en la vida, hay personas buenas y malas, y así también militares corruptos y malditos como honestos y noble. La misión a la que se dirigían sería una clara oportunidad para demostrarle al joven a cuál de estas dos clases correspondía él.

El anciano retiró las llaves de la furgoneta, se apagó el motor: habían llegado. Se encontraron estacionados en la esquina de una cuadra perteneciente a un típico barrio de clase media y estilo residencial. El viejo le señaló una casa y le indicó que un chico de edad similar a él, un joven estudiante de medicina, vivía allí, y que era por él que se encontraban en ese lugar. Tres Falcon de distintos pero apagados colores estacionados en doble fila y con el motor encendido completaron la tétrica escena.

Entonces, seis personas bajaron de los respectivos móviles y se dirigieron con prisa y de forma desafiante hacia la propiedad observada por ellos: era evidente, habían llegado tarde. Un nuevo joven lleno de vida había caído en manos del vil y cruel régimen. Vieron salir a los militares llevando un cuerpo desmayado. El joven y el anciano regresaron a casa con un silencio fúnebre inevitable que los envolvía a ambos.

Pasaron un par de días sin acontecimientos relevantes hasta que al amanecer del tercer día ocurrió un nuevo hecho tan oscuro como el anterior: uno de los tres Falcon participantes del secuestro noches atrás estacionó en el frente de la propiedad. Víctimas de un trabajo de inteligencia del régimen, el joven y el anciano se disponían a ser los próximos en desaparecer, estaban marcados; el oscuro y turbio tentáculo de un pulpo llamado dictadura militar los envolvía para llevarlos al más profundo de los infiernos.

Momentos desesperantes merecen decisiones determinantes. El anciano, con una reacción inmediata, fue al sótano de la vivienda y regresó apenas un par de minutos después con una Colt calibre 45 en mano, junto con dos paquetes de balas, mientras que el joven paralizado de terror era testigo de la determinación adoptada por el dueño de la casa. El anciano percibió esto y, luego de espiar entre las cortinas y observar la llegada de un segundo y de un tercer Falcon, corrió hacia el joven, lo sujetó por los hombros y le brindó palabras de aliento, buscó llenarle el alma de esperanzas y tiempos buenos por venir para luego tomar su campera de cuero negra preferida colgada en la silla y colocársela al joven a modo de regalo y despedida; le dio una palmada en el rostro. El joven, envuelto de lágrimas, le sostuvo y apretó la mano con ambas manos y le agradeció por todo lo que había hecho por él.

Eran tiempos violentos, el viejo ya había vivido demasiado, mientras que el joven necesitaba vivir para construir un futuro lleno de justicia e igualdad. Cada uno aceptó su suerte y su destino. El joven salió por la puerta trasera mientras que las voces de los siniestros secuestradores se oían cada vez más claras y cercanas. El anciano prendió la radio y puso un tango, se armó su amado cigarro de tabaco sabor vainilla y, mientras lo disfrutaba, cargó y preparó el arma. La puerta comenzó a ser golpeada con violencia, el anciano arrojó su cigarro y sonrió: “no se la van a llevar de arriba”, exclamó. Iba a morir por una causa, morir para construir un futuro, morir para dar vida.

# UN 2016 LLENO DE TRISTEZA PARA MÍ

POR SERGIO GABRIEL PEREYRA

Paso a contar un poco de lo que me sucedió en 2016. Estuve juntado 17 años y tuve tres hijas hermosas: Sabrina, de 16 años, Siria, de 14 años y Gimena, de 8 años; ella tenía dos nenas más, a quienes crié con todo mi amor, más allá de mis errores. Estuve un largo tiempo detenido, las chicas fueron creciendo y su mamá a su lado, sin palabras, sus dos hijas me empezaron a faltar el respeto, yo no lo soporté y tomé la decisión de separarme; mi señora pensó lo mismo.

Vuelvo a la casa de mi madre biológica, con la cual no tenía diálogo desde hacía 17 años: ellos me decían que yo era una mala persona. Mi hermano Daniel vivía con mi vieja y era un año más chico que yo, tenía 40 años. Siempre traté de acercarme a ellos, pero no me querían cerca, mi madre tiene una casa enorme, y al fondo vivía mi tía Cristina, la hermana de mi vieja. Ella era mi madre, me enseñó todo, me daba mucho amor. Vuelvo unos días a esa casa para ver a mi familia, mi madre me dice que me vaya, que mi hermano discutió con ellos. Me voy al fondo, a la casa de mi tía, a quien yo amaba con mi corazón. Ella tenía su familia y yo era parte de ella. Yo venía de una vida llena de tristeza y sufrimiento, como es la cárcel, era la vida que elegí, soy responsable de mis errores.

Un día salgo del fondo de la casa de mi tía y la veo en el patio de la casa de mi mamá, llorando mal, y le pregunto qué le pasó. Me partió el corazón: me dijo que para ella mi hermano estaba enfermo, que no salía casi nunca de su pieza. Voy a verlo para hablar con él y me echa: “¿qué te pasa hermano? Mamá está mal por vos”. Lo veo mal de salud y lo llevo al hospital con Marina, una persona especial que estaba conociendo, que me acompañó siempre. Fuimos al hospital, lo entré hasta la guardia, sentí en mi corazón que mi hermano estaba mal y que yo, como hermano, tenía que estar cerca de él y de mi madre, más allá de las diferencias. Le hicieron un estudio: tenía tuberculosis y neumonía, su estado era malo, y yo tenía que llegar y decirle a mi mamá. Se puso llorar y me dijo que me quedara con ella y no la dejara en este momento –jamás lo haría, madre–.

Voy al fondo a ver a mi tía y encuentro a mi tío Andrés con sus dos hijos, Diego y Lucas, mayores los dos, y me dice que su mujer tenía cáncer de estómago. Volví a esa casa para ver tristeza y les comenté lo de mi hermano. No podían creer lo de mi hermano y lo de su mujer, una persona hermosa, un amor. Era ama de casa y dirigente Scout.

Yo iba de acá para allá, me quedé esa primera noche en el hospital cuidando a Daniel, mi hermano, fanático de San Lorenzo. Estaba sentado a su lado, me aprieta la mano fuerte, me pide ayuda y perdón por haber sido malo. Yo le dije: “hermano, yo siempre te amé y estoy acá, descansa”. Fue algo raro de explicar verlo así vencido, yo pensé en terminar así, por la vida que elegí. Al rato le dio un paro cardíaco y lo llevaron a terapia intensiva.

Llegar y decirle a mi madre esto era un dolor. Voy al fondo con mi pareja y les cuento todo: ese mismo día muere mi hermano. Me fui al hospital y cuando lo vi en el cajón se me vino todo abajo. Quería levantarlo y llevarlo conmigo. Ahora, la peor parte, decirle a mi madre esto, inexplicable, mi madre, ese llanto, que no podés creer, pasa ese momento feo, el no verlo más y tenerla a mi madre en su casa, qué momento difícil para mi madre y yo como el pilar de todo.

Mi hermano querido se llamaba Pablo Daniel Pereyra. Falleció el 12 de marzo de 2016; ese mismo año, el 8 de octubre, muere mi tía Cristina, quien fue como una madre para mí; tenía 56 años. Sentí un dolor enorme en mí. Escribo y se me caen las lágrimas. Ella se murió en su casa y unos días antes me dijo “gracias hijo”, que me amaba y que cuida a Diego y a Lucas.

Yo pierdo mi libertad el 13 de octubre, 5 días después de su muerte. El peor año de mi vida, esa vida viví en 2016.



# APRENDER A SER UN BUEN DEPORTISTA SIN ERRORES

POR MARCELO NATAL

El deporte, cualquiera que uno desee practicar, es muy bueno, para la salud, la mente y el cuerpo. Lo más importante es que ayuda a controlar los temperamentos. Cuando uno comienza a practicar cualquier deporte, siempre trata de probarse con cualquier persona y eso es un error enorme, ya que cuando uno va entrenando, día a día se va perfeccionando y, quizás sin saberlo, se está convirtiendo en un arma.

He conocido personas que abusaron de lo que aprendieron y con un solo golpe mataron, por el solo hecho de probarse. Ya era tarde para cambiar las cosas: arruinaron sus vidas y las de sus familias. Lo que quiero decir es que el deporte es una salida laboral, si uno se lo propone, y se enfoca en tratar de llegar a ser un profesional. Vengo de una familia de deportistas, mi padre fue campeón mundial de boxeo en su país, Uruguay, y nos lo enseñó a todos en la familia. Mi hermano mayor fue campeón cuatro años seguidos sin perder una sola pelea. La vida, o el destino, se lo llevó, dejándonos sorprendidos y muy tristes, pero la vida continúa. Hoy por hoy, tengo un hijo que se llama Nicolás y él está en el seleccionado argentino "Los cóndor". Mi hijo, cuando salí en libertad, me pidió que lo entrenara y así lo hice; hoy por hoy estoy orgulloso de sus logros. Por mérito propio, ganó el torneo Evita en Mar del Plata, luego ganó en la federación de boxeo y por fin llegó a donde está hoy, por lo cual estoy orgulloso de mi hijo. Espero salir, poder viajar a visitarlo, estar en su esquina como su entrenador y verlo llegar a ser campeón del mundo en su categoría, peso wélter.

# HIJO:

POR JORGE ARIAS

Escribir sobre los hijos es una tarea difícil por dos razones: por un lado, son una extensión de nuestro corazón y los sentimos siempre como una parte nuestra, y por el otro lado, desbordamos de amor por ellos al punto de querer darlo todo para que no les falte nada.

Educarte, hijo, no ha sido tarea fácil, pero de igual forma ha sido una experiencia maravillosa. Mirando hoy los resultados, estás a punto de terminar una primera etapa de tu vida, una etapa con muchos aciertos y pocos errores que han formado y delimitado tu carácter, han fundado los principios que harán de vos un hombre de bien.

Ya sos un hombre, ya tenés la mayoría de edad y legalmente sos el dueño de tu destino y de tu futuro; soy consciente de que tus alas se abrirán y en algún momento querrás volar solo, pero tenés que recordar que siempre estaremos con mamá para darte apoyo, consejo e impulso para lo que quieras lograr.

Sé feliz, que todo lo que hagas hoy, mañana y siempre te haga sentir feliz; pero no de la felicidad falsa, hablo de la felicidad que sale del fondo del corazón. La plata no compra la felicidad; ayuda, y mucho, pero el don de la felicidad está reservado para los que disfrutan y aman lo que hacen. No se trata de tener todo, se trata de disfrutar lo que tenemos. Te aseguro que ser feliz vale la pena.

El amor, hijo, es el sentimiento más maravilloso que podemos tener; ojalá en algún momento encuentres al amor de tu vida, esa persona que siempre hace que sientas mariposas en tu estómago, esa persona que hace que tu día y tu vida brille de forma maravillosa y diferente. Cuando la encuentres, entregate a fondo, con respeto, y valorá cada instante. Pero amá también a tu familia, a tus amigos y a vos mismo; el amor se nota y se siente, y hace que la vida sea más hermosa.

Nunca dejes de soñar, soñar es el principio fundamental de la creación: todo lo que somos, tenemos, usamos y vivimos hoy, fue, en algún momento, el sueño de alguien. Nada en la vida llega por casualidad, todo lo que te pasa y llega a tu vida de alguna forma, consciente o inconsciente, vos lo soñaste.

Si lo podés soñar, lo podés lograr; si podés luchar por alcanzarlo, ya es casi tuyo...

Nada es imposible para vos, si hacés lo posible para obtenerlo...

Te amo, Enzo Ariel Arias.

Papá.

PD: Me siento muy orgulloso de vos, de lo que has logrado hasta hoy, y estoy seguro de que vienen cosas maravillosas para vos. Espero que, al pasar los años, cuando estés en mi lugar, puedas decirles a tus hijos lo que aprendiste para ser feliz y puedas vivir una vida plena. Ojalá que estos consejos te sirvan para lograrlo.

Te amo con todo mi corazón.

Tu papá

Hola, ¿qué tal? Como siempre, acá, un escritor y lector de *Los Monstruos Tienen Miedo*. Como todos los cuatrimestres, voy a contar algo que mi vida personal y algo para comentar. Soy Luis y en esta edición voy a volcar lo que me pasa en esta revista. Espero no aburrir a nadie, pero lo de la revista lo tomo como un desahogo.

Bueno, les cuento que con mi esposa, Mariela, y nuestras hijas, Giuliana y Georgina, hemos pasado por un mal trago en nuestras vidas. Aunque sean cosas que a todos nos pasan, estuvimos muy preocupados y, si no lo toman a mal y fuera de lo que les voy a contar, necesito que sepan que nadie está exento de que le pueda pasar. Así que cuando su cuerpo se sienta mal, no duden en ir a visitar al médico, no lo dejen pasar y no digan que no es nada, porque ese nada es acumulativo y después ese nada se convierte en muchos problemas.

Mariela, mi esposa, estuvo haciéndose unos chequeos, porque no andaba sintiéndose muy bien, y cuando terminó con los estudios, los llevó al hospital. Los vio el médico clínico y de repente: "Señora, ¿usted se siente bien?"; y mi esposa ya preocupada le dijo "sí...". "Bueno, igual le aviso que la tenemos que dejar internada. La presión la tiene por las nubes, tiene diabetes y muy elevada. Y la vista... hay que hacer un fondo de ojos". Imagínense su desesperación, porque encima había ido sola y quedó internada en unidad coronaria. Mis hijas sin entender nada, porque gracias a Dios son dos ángeles de 9 y 12 años que quedaron con sus abuelos. Pero dentro de lo malo, lo único que sabemos es que mi esposa todavía es joven y está a tiempo de hacerse todos los estudios necesarios como para que no le pase más una recaída, solo que se tiene que cuidar y tomar los remedios.

También quiero aprovechar este espacio para dedicarle un par de palabras a la mujer de mi vida, porque, aunque yo haya sido una basura, jamás deje de quererla, así que ahí va: Quiero que sepas que desde que te conocí siempre quise ser la persona que acompañe tu camino con piedras, frenos y obstáculos. Siempre me voy a levantar y voy a agarrar tu mano para que sigamos juntos hasta el último día de mi vida y, como dijo el cura que nos casó: "hasta que la muerte los separe". Voy a estar a tu lado por el resto de mi vida y te voy a querer y amar como cuando te conocí, y aunque te haya hecho renegar mucho tiempo con mis locuras, el amor y el cariño que te tengo jamás lo hubiese sentido por otra persona y hoy, con 40 años, sé que es así. Porque jamás sentí por nadie lo que siento por vos: te amo con el alma y la vida. Creeme que sos la razón de mi vida y voy a ser la persona más insoportable para que no me dejes...

Bueno espero no haber aburrido a nadie y ojalá que el año que viene les pueda hacer una nota a alguno de ustedes desde afuera, porque el año que viene pienso y ruego a Dios estar en libertad...

Hasta la próxima, Monstruos.

Casi me olvido: quiero agradecerles a Giuliana y Georgina por acompañar a su mamá en los momentos en los que ella realmente lo necesitaba. Y quiero que sepan que somos los papás más felices del mundo y los más orgullosos, porque todo lo que hagamos va hacer pura y exclusivamente para ustedes, y las amamos como nadie amó en este mundo.

Gracias, hijas.

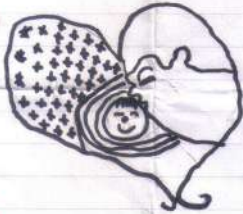


POR LAUTARO

Carta de un hijo  
a su papá

TATI  
DEL  
TAMBO

HOLA PAPI SOS MI CORASON SOS EL MEJOR  
NUNCA NADIE A TENIDO UN PAPA COMO VOS  
MI PAPA DE MI VIDA X MI CORASON  
ESTAS Y SI EMPARE ESTARAS EMICORASON  
NUNCA DEJO DE PENSAR EM VOS PA DE MI VIDA  
NUNCA VOI A OLBIDAR LO QUE ICISTE POR MI  
POR PONER LO QUE PA CE SIEMPRE TE AMARE  
PAPA DE MI VIDA CIEMPRE SUERO CON VOS  
ESPERO QUE ESTOTE ENCANTE  
PAPA DE MI VIDA DE MI AIL MA  
ESPERO QUE PRONTO ESTES CONIGO  
CON AMOR LAUTARO



TE AMO  
PAPA



POR BELLA





# J U S T I C I A

